



ACONTECIMIENTOS LITERARIOS

1890

Chorimas (1).—Leenda de Groria (2), poesías de D. ALBERTO GARCÍA FERREIRO.

El moderno modo de pensar, en lo que á crítica en sus diversas aplicaciones se refiere, exige, entre otros deberes de cuantía menor, el cumplimiento de dos esencialísimos.

Colocarse en el ambiente del autor, y conocer el mecanismo del arte á que la obra corresponde.

Por tales causas, que no llevan consigo—entiéndase bien—ni conformidad de ideales, que pueden ser amplia é independientemente combatidos, ni mucho menos pretensión de supremacía por parte del crítico, habíame propuesto no hablar de trabajos literarios regionales, excepción hecha de los catalanes, en los que por virtud de origen me he permitido ocuparme repetidas veces, hasta haber recorrido á sabor y con calma las respectivas localidades, impregnándome en su atmósfera sentimental; analizando sus costumbres y cantos populares, gran germen de poesía lírica; balbuciendo su lengua y sintiendo, en participación con sus moradores, el acicate de sus deseos, el amargor de su *capitis diminutio*, el

(1) La Coruña. Andrés Martínez, editor.

(2) Orense, imprenta la Popular.

encanto de sus tradiciones, la savia de sus glorias y la satisfacción de su propio valer.

Algo he andado por esa vía en el pasado verano, tocante á literatura bascuence—aprovecho aquí la ocasión más ó menos calva de dar gracias expresivas á los que muy cariñosamente me han sido maestros,—y espero con ansia el tiempo en que me sea dado pisar la tierra atrayente que me hicieron conocer, y por tanto amar, Francisco Hermida y Sebastián Buceta, jóvenes ingenieros arrebatados airadamente á la vida en pleno cumplimiento de su deber, con quienes fraternalmente viví durante larga y trabajosa carrera.

Con todo, y con saberme de memoria los cantares de Rosalía, que á la sazón tremolaba *'a bandeira literarea*, y no pocos del sentimental Alberto Camino, los cuales solía recitar en público en la pastosa lengua en que escritos están, no me hubiera atrevido—tal es el respeto que á la crítica profeso, y tal la manera en que á mi entender ha de ser cultivada—á *mover* las producciones de Alberto García Ferreiro, si no contuviesen una cualidad que grandemente las avalora, la de ser claras, brillantes y hasta fulgorosas en muchas ocasiones, no requiriendo ajena luz, bastando la que arrojan de sí mismas.

Sin velos ni tapujos de arcaísmo, vicio muy frecuente en los poetas regionales, que suelen presentarse á la lucha con casco, rodela y guantelete en estos tiempos de la pólvora sin humo y de los grandes alcances, García Ferreiro trasparentase en sus obras fundiéndose en ellas, con lo cual facilita en grado sumo otro de los quehaceres de la moderna crítica, el estudio del árbol cuyo fruto se ofrece al mercado literario, estudio fundado en la ley de las relaciones naturales.

La ira, el sarcasmo, el llanto tienen en todas las razas, como en todos los idiomas, manifestaciones ó derivaciones fisiológicas de carácter universal y eterno. García Ferreiro, que con tino y variedad salta de una á otra, barajándolas á las veces, se deja comprender por su humanismo evidente, aun sin necesidad de descender á detalles lingüísticos complementarios; resumiendo, me atrevo á decir que *habla el idioma universal con marcado acento gallego*.

Emilio Ferrari, en un buen artículo, como todo lo que brota de su reposada pluma, dice que «la lira del autor de *Volvoresas* no es la lira unicorde que á todas las pulsaciones produce un mismo sonido en idéntico tono, sino que como Terpandro sabe añadirle cuerdas nuevas y arrancar á todas ellas vibraciones bajo sus inquietos dedos.» Conforme en el fondo con la apreciación de mi docto amigo, la parafrasearé expresando que el instrumento que pulsa García Ferreiro no es una lira helénica, sino una verdadera *gaita gallega* en toda la extensión de sus voces. Queda dicho que no estoy fuerte en el idioma que fué, á no dudar, uno de los injertos primeros que el alud humano del Norte logró hacer en el arraigadísimo árbol latino; tanto que tomé, al anuncio del libro, la palabra *chorimas* por cosa de lloriqueo, *lacrimæ rerum*, buscándole la raíz gallega, y confirmando mi aventurada suposición con el dominio, demostrado anteriormente por el autor, en cuanto se toca con asuntos que arrancan lágrimas; he visto después, en la *homildosa* introducción, que se trata de *froles que seus pétalos mostran*

D'as matas de toixos
n-os castros tendidas
d'os montes que s'erguen
xentís en Galicia;

pero que no anduve desacertado, pues la nota tétrica, siempre dominante y peculiar del extremo occidental pirinaico, y no desconocida en las regiones montañosas de mi patria, donde el instrumento musical que la emite recibe el expresivo nombre de *sach dels gemechs*, abunda en *chorimas*.

Mas no vaya á creerse que el reciente libro del ilustre orensano, que la nueva *tocata* es un no interrumpido y monotono lloriqueo; quien tal piense no ha visto ó no ha estudiado la *gaita gallega*, que es la que por modo literario y como dándonos en resumen la patria entera con sus *dores* y *legrías* pulsa García Ferreiro; resultando por causa tal el poeta más gallego de Galicia, aunque en algunos sonos aislados no falte quien le supere.

Hay un día en Madrid, el de su bendito patrón San Isidro, durante la tarde del cual pueden verse, como en reducido mapa, en torno de la hermita del Santo, las más típicas regiones españolas: buscan los de las llanuras la extensa y desarbolada pradera del Manzanares; los que entre montañas nacieron, los cortes que abrió la piqueta en el gredón, y unos y otros, henchidos de nostalgia, imaginanse en el país nativo al ver facciones y trajes que les traen á las mientes los que allá dejaron, al oír palabras y hasta gritos en la niñez aprendidos, y sobre todo, al entregarse, al arrullo de saboreado instrumento, á la danza regional, ya frontera y púdica por demás, con sus persecuciones y cambios de lugar burlando el ataque; ya de contacto con mezcla de alientos; ya de corro general formando como batería eléctrica en que las sensaciones se trasmiten de mano en mano, en aumento relacionado con los sumandos.

En lo más alto de los cerros, lejos del bullicio estruendoso de la muchedumbre y de los desapacibles sonidos de los pitos del Santo *cuando era niño*, lanza sus gemidos al aire la gaita gallega; en derredor bailan algunos; los más, con ojos abiertos y pensamiento lejano, están sentados meditando: oigámosla breves instantes, pues es ella la encargada de hacer el juicio crítico de las poesías de García Ferreiro; ella, que es el resumen armónico de los sinsabores, carácter y aspiraciones de la verde Erin española.

Ante todo, fenómeno muy digno de estudio y que requeriría por sí solo muchas páginas, no produce sonidos, no se exterioriza sin que esté grandemente henchida; no es el jay! que sucede instantáneamente al golpe, es el manantial que crece y crece antes de convertirse en fuente.

Esta concordancia entre el carácter del país y el instrumento músico regional, y entre el instrumento músico regional y las poesías de García Ferreiro, que son su fotografía literaria, no es única, antes se acentúa al pasar del silencio á la publicidad.

En la gaita gallega—y lo que de ella exprese valga por dicho respecto del carácter de los habitantes de Galicia y de la musa del autor de *Chorimas* y de *Volvoresas*—se notan

dos principales efectos que la distinguen del arpa y de los demás instrumentos que actúan *per saltum*, y son: el ligado y la duplicidad: no sólo pasa sin interrupción y por manera insensible, arrastrada, y hasta diré lógica, de unos sonidos á los más opuestos, sino que á través de los unos se oyen siempre los otros, formando una armonía antitética del mejor y más raro gusto que se puede imaginar, y produciendo un efecto tristísimo como el tañer de dos campanas de contrapuestas voces.

Si arranca con un cantábile fresco, juguetón y de agudos contorneos, no tarda á los pocos compases en aparecer, á modo de canto llano, y como procedente de otro instrumento, la nota lúgubre, por la más elevada y vertical de las bocas sonoras, y cuando, dominadas las primeras, tienden á marchar al unísono prolongando y apagando las voces, truecense los sones, como en la danza manchega á que antes nos referimos ocupa la pareja el lugar que la otra dejó vacío al esquivar sus asechanzas. Mezcla, ó mejor dicho combinación de burlón y serio, de triste y alegre, de resignado é impaciente, de adscrito al terruño y de emigrante emprendedor, que se contiene en el carácter gallego, recordando una variedad de origen es que se refleja en sus cantos populares, que se escucha en su sonoro instrumento patrio, y que es en definitiva—resultando con ello cumplidísimo elogio—la síntesis de las poesías de García Ferreiro, objeto del presente dictamen.

Vengamos á las pruebas: bastará con hojear sus libros, y doquiera se hallará esa amalgama de metales varios, cuya fusión produce el bronce artístico; ese amor á la región, que tiene el atractivo de la belleza, en sus *arroos d'as veiras froleadas*, y la atracción científica de las masas en sus montañas graníticas; esa concentración interna engendradora de la verdadera crítica; ese afán de vuelo, innato en los gallegos, que serían emigrantes temporeros, aunque les ofrecieran en su patria el oro y el moro; esa doblez, ó para que no sea tomada en mal sentido, duplicidad de caracteres, causa de error en los que juzgan someramente ó por primera impresión; ese afán de lo infinito, de lo justo, de lo bello que es el pan cotidiano de los temperamentos poéticos.

Como ejemplo de modestia, que entra también en el carácter regional, léase la introducción de *Chorimas*; como notas téticas ¡*Probe Camilo!* y la que termina

luz non me dedes, xa non-a busco,
¡brétema quero!

Respecto á intención crítico-social, no podemos por menos de reproducir la siguiente, de factura que recuerda la de su gran vecino, el portugués Guerra Junqueiro:

«Vexo andar as virtudes pol-as calles
e ninguén lles fai caso nin-as mira
porque van farrapeiras e lixosas,
estrozadas e murchal-as probiñas.....

E pasan as infamias pol-as ruas
e tod'o mundo se detén pra velas
porque van maxestosas y estrevidas,
lostregantes d'orgulo e de soberba.....

Qu'ó crime non é crime s'un regueiro
d'ouro vil vai deixando n-o camiño,
nin é roin a roindá cand'é señora,
nin si leva gran crus o vicio é vicio.»

Acreditóse en el género descriptivo en el precioso paisaje que tienen estos versos, que parece que manan de una fuente:

veira d'a praya,
baixo d'o monte,
n-un recodiño
que fai o mar.

publicada en *Volvoetas*; en su nueva obra son notables en esta índole «Recordos,» donde dice hablando del Pardo:

Pazo de pardas paredes
com'a morte silencioso,
com'a Thebaida solene,
que non pide luz d'aurora,
sinón luz d'anoiteceres.

Pol'os altos ventanales
 entr'o sol cansado e debre
 cal si n'as longas cruxías
 deralle medo meterse
 e n'as douradas molduras
 d'os frolicos capiteles
 parés esprandor de cirio
 pol-o pouco qu'esprandece,

y «Á Vigo,» en que hace gala de colores opuestos, en hermosísimas quintillas.

He apuntado que, no considerándole en conjunto, no puede sostener competencia con algunos otros poetas gallegos; Rosalía y Camino lo vencen en la nota *soedadosa*, Curros Enríquez en la impenitente, etc.; pero aun descomponiéndole, en lo que quizá no haya derecho, á no ser para su estudio analítico, aun así, no hallo quien pueda competir con él en arranque patriótico, y eso que voy estudiando el regionalismo gallego tomando por índice y guía el estudio de D. Alfredo Brañas, recientemente publicado: me apoyo, entre otras del libro *Volvovetas*, en la *Leenda de Groria*, poema en octavas reales, que acaba de llegar á mis manos, el cual se resiente de cierto énfasis propio de las composiciones dedicadas á certámenes, y sobre todo, en la brillante y caballerosa «'A Bandeira Literarea,» dedicada á Emilio Ferrari, que arrebatada sin rebuscados efectos con sus décimas imperecederas, á modo de cañonazos, como las de Bernardo López García, «Al Dos de Mayo,» y de igual alteza de inspiración.

Héla aquí:

'A BANDEIRA LITERAREA

Tí, trunfadora bandeira,
 que n-os craustros empunada,
 tremöache ensanguentada
 en Zornoza e Talaveira;
 tí, qu'amostras, altaneira,
 os rachós que che fixeron
 y-os balazos que che deron

y-os lourés que ch'embarraron,
cántame cómo loitaron
e dime cómo morreron.

España, a de Villalar,
anque ferida, puxante,
que pra tumbar ô xigante
non bastara Trafalgar.
Naves desfeitas d'o mar
n-o negro fondal profundo;
sobr'o trono o sebo imundo
d'un rei qu'ôs traidores abre,
e un guerrilleiro c'un sabre
movendo os eixes d'o mundo.

Europa, tras ruís xornadas,
doise de mortás riveses,
e d'os cabalos franceses
sinte n-a testa as patadas.
Can ô chau encadeadas
naciós e naciós viriles;
y-as feras que d'os cubiles
buscan os sãos retortos,
van esmigallando mortos
co-as colatas d'os fusiles.

Os pes d'os cunquistadores
non queda en pe unha fronteira,
que n'hay moxón nin barreira
pra conter ôs invasores.
Nubra o ceo os esprandores,
arden os sóleos y os pazos,
e retembran os espazos
co-a estrendente sinfunía
d'o renxer d'a artilleiría
y o estrondar d'os cañonazos.

Foi entón. 'O engano abriche
portas qu'a traición rondaba,
e unha mau que t'aldraxaba
sobr'as meixelas sentiche.

Cando venganzas pediche,
 venganzas non che faltaron;
 y-os qu'as tuas grorias lixaron
 y-os teus brasós ofenderon,
 ya sabes cómo caeron
 n-a terra qu'apautañaron.

—
 Pra te bulrar d'as xautancias
 d'o estranxeiro, viche xuntos,
 en cen pobos, cen Saguntos,
 y-en cen cibdás, cen Numancias.
 D'as antigas arrugancias
 renacéu o forte alento;
 y-ô loitar con ardimento,
 nin quixeche o talabarte,
 nin pregáchel-o estandarte,
 nin pediche palramento.

—
 Cada lar, por un balado
 de baonetas defendido;
 un reduto cada enxido
 e cada neno un soldado.
 Cada pau enarborado
 un lanzón pr'ô que pelea;
 unha loita en cad'aldea,
 y-en cada trunfo qu'outés,
 un grilo menos n-os pes
 e un tronco mais n-a cadena.

—
 S'o enemigo non perdoa
 e sin dar coartel combate,
 Zaragoza non s'abate
 nin rinde a fame a Xeroa.
 Sin emporcál-a coroa
 nin te torcer ôs desmayos,
 nin desfacert'en salayos,
 nin esbagullarch'os ollos,
 víronte en pé, non d'inollos,
 Riosecos, Bailés, Sampayos.....

—
 Ferve o craustro estodiantil
 cal mar qu'o aquilón enrita,

y-o seminario gumita
 pr'acaudillál-o un Rodil.
 A pruma ced'ô fusil,
 a bolra ô pendón guerreiro,
 o libro ô taxante aceiro,
 o manteo ô capotón,
 a rondalla ô batallón
 y-o estodiante ô guerrilleiro.

—
 D'a alba co-a luz temprana
 ô primeiro albor d'o día,
 a groriosa compañía
 cobre as filas n-a Quintana.
 E d'a cencia a fror galana
 pu'a guerra vai desfollar,
 deix'as aulas pra buscar
 trincheiras que defender,
 combates onde morrer,
 e franceses que matar.....

—
 D'a loitada que libróu
 e d'o apreto en que se víu,
 si trunfante non safu,
 deshonorada non quedóu;
 qu'o que co-a vida pagóu,
 sin fuxir ô promo ardente,
 recibíu, com'a valente,
 sobr'o peito os baonetazos
 e cara a cara os balazos
 y-as feridas frente a frente.

.....
 Tí, que víchel-o tesón
 d'a estodiantina guerreira;
 tí, trunfadora bandeira
 d'o arroxado batallón,
 que tés en cada xirón
 un embrema de viutoria,
 ergue o astil, qu'â nosa historia
 sirve de puntal xigante.....
 ¡Contigo temos bastante
 pr'estar cobertos de groria!

Algo me queda en el tintero acerca del habla gallega en su cronología idiomática y de las causas de los florecimientos regionales, no sólo en España, sino en diversas otras naciones como Francia, Hungría y Alemania, con Mistral, Petöfi y Klaus Groth al frente respectivo, parangonándolos con los paroxismos ó anemias de las literaturas correspondientes á lenguas en mal hora llamadas fijas; para ello hubiérame servido el *sincopado* y la vaguedad de voces que se notan en las obras de Ferreiro, cualidades extremadamente favorecedoras de la forma y fondo poéticos, á bien que, iniciado el valioso movimiento, el propio autor ú otros de los literatos del ángulo norte-occidental de la Península han de facilitarme ocasión propicia para desarrollar extensamente lo que me fuera forzoso ahora en espacio, angustioso por lo breve, si he de hacer mención crítica de otros sucesos literarios contemporáneos.

MELCHOR DE PALAU.





LA INSURRECCIÓN DE CHILE

Con el título de "Conflicto de los poderes públicos en Chile," publica *Le Memorial Diplomatique* un artículo que, por persona autorizada, ha llegado á nuestras manos y que damos á conocer á nuestros lectores, porque por él podrán formar juicio completo de los acontecimientos actuales de esta nación, hermana nuestra, y no ha mucho tiempo nuestra propia nación, y previamente, siquiera sea de una manera somerísima, vamos á dar algunas ideas sobre el estado y progresos alcanzados por este país desde que constituyó su nacionalidad.

Chile, quizá la República más importante de la América del Sur, importancia alcanzada por su perfecta organización política, ensayó, desde la proclamación de su independencia en 1818 hasta 1833, todas las formas de gobierno republicano, desde el de Juntas hasta el sistema federal. En 1833 fué dotada esta República de una constitución unitaria y centralizadora, por el eminente hombre de Estado Sr. Portales, á cuya ley fundamental debe su desarrollo moral y material, sin que desde entonces hasta esta fecha haya habido alteraciones del orden público, que puedan ser miradas como verdaderas conmociones políticas, ni haya podido ser tachada de

inconstitucional la trasmisión del poder, á los ocho Presidentes elevados á Jefes del Estado.

La simple enumeración de los progresos realizados por esta joven República basta para atestiguar su laboriosidad y para demostrar el talento de sus fundadores. Los ingresos del Estado, que en 1836 eran sólo de 11.609.680 pesetas, se elevaban en 1866 á 45.399.680 pesetas y hoy llegan á 140.000.550; saldándose, desde hace algunos años, el presupuesto de Chile con un superávit que ha permitido acumular progresivamente, en moneda del país, un capital de reserva de 75.000.000. La deuda nacional, que ha tenido un débil crecimiento justificado por el mayor valor de las propiedades del Estado, alcanza la cifra de 332.500.000 pesetas, y frente á esta deuda la nación presenta en su haber 424.000.000 de pesetas en ferrocarriles, telégrafos, aduanas, muelles, establecimientos y terrenos salitreros, edificios públicos, material de guerra y marina, etc., etc., sin que jamás, desde 1833, el servicio de la deuda haya sido interrumpido, pues el país funda su honor en cumplir religiosamente sus compromisos. El comercio, que en 1850 se estimaba en 245.000.000 de pesetas, de los cuales correspondían 117 500.000 á la importación y 127.500.000 á la exportación, llegó en 1888 á 705.000.000, correspondiendo 330.000.000 á la importación y 375.000.000 á la exportación.

La República de Chile posee para el desarrollo de sus industrias agrícola y minera un Instituto agronómico central y veinte repartidos en las provincias, donde gratuitamente se da á las clases trabajadoras la más completa instrucción; para la instrucción primaria existen ciento cincuenta escuelas de primera clase fundadas por el Estado, á más de las municipales y las debidas á la iniciativa particular; la segunda enseñanza es objeto de igual atención: cada una de las veintitrés provincias está dotada de un liceo provisto de biblioteca y gabinetes donde pueden adquirirse los primeros grados universitarios, estando ocupadas todas las cátedras de la Uni-

versidad de Santiago por hombres eminentes que han perfeccionado sus estudios en Europa ó que proceden de las Universidades de Francia, Bélgica y Alemania.

La red de ferrocarriles de esta nación comprende 1.300 kilómetros en explotación, y 782 en construcción, y su administración de justicia, basada en leyes y códigos completos y novísimos, es, según la opinión unánime de nacionales y extranjeros, igual á la de los países más adelantados en materia civil y criminal.

El actual Presidente de la República, Sr. Balmaseda, fué elevado á la Presidencia en 1886 por mayoría absoluta del sufragio de sus conciudadanos, puesto que conquistó sirviendo á su país en el partido liberal, del cual era uno de sus más distinguidos jefes y más brillantes oradores, y en cuyo partido ha desempeñado cargos tan importantes como los de Ministro diplomático, de Negocios extranjeros, del Interior y Presidente del Consejo. Su administración como Jefe del Estado se ha caracterizado siempre por la más celosa dignidad en el exterior y por la libertad más completa y progresos materiales considerables en el interior, debiéndosele la construcción de una nueva red de caminos de hierro, la canalización de varios ríos, la construcción de nuevos puentes, de diques, y sobre todo le distingue el haber duplicado la flota nacional, hecho que tiene importancia esencialísima en un país bañado por el mar en toda su extensión.

Desde su elevación al poder declaró su intención de aplicar el capital de reserva que existía en el Tesoro á la organización del trabajo nacional, sabio principio que puede formularse: «Trasformación de una riqueza transitoria en una riqueza permanente que asegure el bienestar y la prosperidad de la nación,» pero idea que no acogieron con simpatía todos los partidos políticos. Su gran iniciativa individual, consecuencia legítima de su preclaro talento, ha sido causa de que se le atribuyan pensamientos que tal vez no haya tenido, y de que haya encontrado dificultades en su gestión administrativa y

política, que han tenido por remate los sucesos que pasamos á referir.

En la mañana del 7 de Enero las principales naves de la marina de guerra de Chile, que se encontraban surtas en Valparaíso, recibieron á su bordo dos delegados de una fracción de la mayoría del Congreso y se hicieron á la mar sin orden del Gobierno. Antes de embarcarse, estos delegados habían dirigido al país un manifiesto.

La causa inmediata de este *pronunciamiento* de una de las fuerzas organizadas de la nación, fenómeno sin precedente en la historia de Chile, es la decisión tomada por vía de decreto el 1.º de Enero por el Presidente de la República poniendo en vigor el presupuesto de gastos del Estado para el año 1891.

Las Cámaras sostienen que á menos de adquirir fuerza de ley por sus votos conformes, el acto de poner en vigor este presupuesto y su aplicación son ilegales.

No se trata, pues, como lo afirman algunos diarios mal informados, de la percepción de los impuestos ni de la imposición de nuevas contribuciones sin la autorización legislativa; la ley autorizando la percepción de contribuciones fué regularmente votada por las Cámaras en Agosto. Se trata simplemente de la aplicación de las rentas del Estado, legalmente percibidas, á las necesidades de los diferentes servicios de la administración pública, en conformidad á las disposiciones del presupuesto de gastos anualmente aprobado por las Cámaras.

Dos maneras de interpretar la Constitución se encuentran en conflicto en Chile. Los unos sostienen que el Congreso tiene el derecho de hacer sentir, por la aprobación ó desaprobación de este presupuesto, su influencia en los consejos de Gobierno. La misma cuestión se presentó al final del período legislativo de 1885, á propósito de la ley que autorizaba la percepción de los impuestos; pero en esa ocasión el Gobierno, que reunía entonces la mayoría parlamentaria, consiguió hacer aprobar la ley, imponiendo silencio á una minoría obstruccionista.

Otros niegan al Congreso la facultad de hacer de la discusión de ciertas leyes un arma de presión política contra el Gobierno. Estas leyes son aquellas que se someten periódicamente á la aprobación de las Cámaras, y cuyo vigor por un tiempo fijo es necesario al funcionamiento regular de la administración pública. Ellas no deben ni pueden, dicen los partidarios de esta teoría, convertir en campo de luchas de los partidos políticos la vida nacional misma, que depende de la continuidad de su aplicación.

En 1890, como en 1885, Chile se encuentra en la víspera de la renovación de los poderes públicos, debiendo la elección de futuro Presidente tener lugar en Junio. Hoy, como entonces, la agitación política llega á su colmo.

Desgraciadamente hay ahora elementos peligrosos que no existían antes. El Gobierno no tiene ya el apoyo de la mayoría parlamentaria, que sospecha tiene éste la intención de intervenir en las próximas elecciones en favor de un candidato de su predilección. Esta mayoría hostil, en el curso de su oposición, impuso el abandono del candidato oficial y la formación de un Ministerio en el sentido de esta nueva orientación política como condiciones *sine qua non* del voto de la ley que autorizaba la percepción de los impuestos. El Gobierno defirió á los deseos de la mayoría; el candidato oficial presunto, declaró públicamente que él declinaba de manera irrevocable toda candidatura; un Gabinete de conciliación, formado en el mes de Agosto último, obtuvo de las Cámaras el voto de la ley autorizando la percepción de los impuestos, y colaboró en la adopción de una nueva ley electoral propuesta por la oposición misma y destinada, á juicio de todos, á asegurar la libertad y la sinceridad en las elecciones.

El Congreso actual ha llegado al término de su mandato, debiendo verificarse su renovación en el mes de Marzo. Las sesiones ordinarias terminaron en Septiembre, debiéndose que siguiera funcionando á una con-

vocatoria extraordinaria hecha en Octubre por el Presidente de la República.

Desgraciadamente, el Gabinete de conciliación, que había tomado parte en estos actos políticos y que tenía la noble misión de mantener la armonía entre los dos poderes hasta las elecciones legislativas del mes de Marzo, dimitió en el mes de Octubre. Las causas de su dimisión han sido apreciadas de diversos modos.

La dimisión del Ministerio hizo renacer una lucha ardiente entre el Gobierno y la mayoría parlamentaria, y el acuerdo á que se había llegado para una paz definitiva no fué sino una tregua pasajera.

El Presidente, esperando aún llevar los espíritus á una conciliación, propuso á los diferentes grupos que componían la mayoría parlamentaria reunir una Convención general, en la cual se encontrarían proporcionalmente representados todos los partidos, para designar el candidato á la Presidencia de la República, con la mayoría de votos que la Convención misma fijara. Así creía dar serias garantías de su abstención en la lucha electoral. Su proposición no fué aceptada, y, en cambio, se le habló de someterse ó dimitir.

Nombró entonces un nuevo Ministerio y, usando de una facultad constitucional, clausuró las sesiones extraordinarias de las Cámaras. Desde el 17 de Octubre, los ataques contra el Gobierno fueron continuados por la Comisión permanente ó *Conservadora*, que representa al Congreso durante las vacaciones.

Esta Comisión, compuesta de un número *limitado* de Senadores y de Diputados, comenzó por invitar á concurrir á sus sesiones á *todos* los miembros de ambas Cámaras, les atribuyó aun el derecho de tomar parte en sus deliberaciones y constituyó así una especie de Asamblea Nacional. Todos los actos de la administración se criticaban allí severamente. Esta actitud de la oposición parlamentaria era apoyada por reuniones públicas y por una campaña violenta emprendida por la prensa hostil al Gobierno.

Éste, sin embargo, no violó el respeto á la libertad no interrumpida desde treinta años atrás en los hábitos políticos del país. Ni la libertad de la prensa ni la de reunión fueron, durante este largo período, limitadas por el Poder Ejecutivo.

En Diciembre, la Comisión pidió al Presidente convocara al Congreso para la discusión del presupuesto de gastos, que estaba entonces sometido al examen de la Comisión de Hacienda.

El Presidente se limitó á responder que, no habiéndose modificado la situación que le había decidido á clausurar las sesiones extraordinarias del Congreso, no creía que había llegado el momento de convocarlo nuevamente.

En estas condiciones de extraordinaria agitación política llegó el 1.º de Enero de 1891.

En la mañana de dicho día, el Presidente de la República dirigió al país un manifiesto, en el cual denunciaba la actitud de oposición sistemática de la mayoría parlamentaria, imputándole la responsabilidad de la situación irregular creada por su negativa de tomar en consideración y de aprobar los proyectos de ley relativos al mantenimiento del Ejército y de la Marina, proyectos presentados al Congreso en tiempo oportuno, en el mes de Agosto, y por su resolución de rechazar el presupuesto de gastos para 1891, sometido á la Comisión de Hacienda del Congreso.

Recordó que la Constitución establece el gobierno popular representativo, con separación é independencia de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, reprochó al Congreso el deseo de absorber el Poder Ejecutivo, imponiendo Ministros y política al Presidente de la República, y terminaba declarando que, siendo él sólo responsable, según la Constitución, del uso que hiciera de la autoridad de que está investido, su conciencia no le permitía dimitir en favor de un Congreso irresponsable, cuya mayoría estaba compuesta de grupos políticos heterogéneos.

Este manifiesto presidencial fué seguido de decretos que, fundados en consideraciones de orden público y en la necesidad de asegurar la vida nacional, ponían en vigor el presupuesto de gastos, y ordenaban el mantenimiento del Ejército y de la Marina.

Á este manifiesto y á estos decretos, la mayoría parlamentaria ha contestado con el contramanifiesto de sus dos delegados embarcados en la flota insurrecta. El Presidente de la República es denunciado en él de haberse colocado fuera de la ley, arrojándose facultades que la Constitución atribuye á las Cámaras, y se invita al pueblo á unirse á la Marina en un común esfuerzo, para poner fin á un estado de cosas arbitrario y para restablecer el orden constitucional.

Por la exposición imparcial que acabamos de hacer de los antecedentes del conflicto que se ha producido entre el Gobierno y el Congreso de Chile, se verá que no se trata de uno de esos movimientos revolucionarios que revelan un estado de desorganización política ó de desmoralización general de un pueblo, sino de un incidente pasajero que se explica por la proximidad de la fecha en que deben renovarse los poderes públicos. Si la Constitución de Chile hubiese previsto semejante conflicto, habría, sin duda, indicado los medios de salvarlo.

Los dos poderes en conflicto sacan su origen de la soberanía nacional. El Presidente de la República es nombrado por delegados directos del sufragio popular, y las Cámaras son elegidas por este mismo sufragio.

La Constitución no da al Presidente el derecho de disolver el Congreso, ni éste tiene la facultad de declarar la deposición del Jefe del Estado.

La prudencia parecía, pues, ordenar que se aguardasen las elecciones legislativas del mes de Marzo y la elección presidencial del mes de Junio para conformarse al veredicto que hubiera pronunciado el soberano de todos, la fuente de autoridad de los dos poderes en lucha, el pueblo consultado en sus comicios.

En lugar de esto, se ha preferido recurrir á la violen-

cia, interrumpir las sanas tradiciones de la severa disciplina militar y de respeto á las autoridades constituídas, que hacían de Chile una brillante excepción en la América meridional.

La escuadra sublevada ha ensayado desembarcos en la costa, pero hasta este día los revolucionarios no han logrado tomar posesión sino de puertos de tercer orden, viéndose obligados á reembarcarse poco tiempo después. El país no parece haber seguido el movimiento, y el Ejército, considerablemente aumentado, permanece fiel al Gobierno. En estas condiciones, la revolución no parece prolongarse sino merced á la circunstancia de encontrarse en el mar, donde las fuerzas regulares de que dispone el Gobierno no pueden atacarla.

Sin embargo, la nación sufre las consecuencias de semejante perturbación. El comercio marítimo, amenazado por declaraciones de bloqueos contrarios al derecho de gentes, se encuentra paralizado; la tasa de cambio con la Europa ha bajado seis puntos, lo que equivale á 15 por 100 en el espacio de un mes, y el crédito del Estado en el exterior se ha debilitado hasta sufrir fluctuaciones de 10 á 15 unidades.

Esta joven nación, cuya energía para el trabajo, cuya honorabilidad en sus relaciones exteriores eran por todos reconocidos, merecía ciertamente verse alejada de los desastres de una guerra civil, donde todos los golpes, por cualquier partido que se sufran, hacen daño á su prosperidad.





EL AÑO 1561

Si no son de importancia para el desarrollo de los intereses materiales de esta villa, si no han de influir en que baje el precio de tal ó cual artículo de los que el pobre tiene necesidad de adquirir para su sustento, proporcionan grato solaz, y tal vez provechosa enseñanza, el conocimiento y el estudio de aquellos detalles que forman la vida íntima de un pueblo, dándonosle á conocer mejor quizás que los grandes acontecimientos señalados con letras de oro en el libro de la historia. Y si el lector poco aficionado á investigaciones históricas no asintiese á lo que dejo escrito, me concederá necesariamente que por lo menos esos detalles completan en muchos casos y en otros modifican el criterio que nuestro ánimo haya formado de tiempos, de generaciones, de personajes que á veces sólo conocemos por la relación que de ellos nos hace un historiador parcial ó una tradición desfigurada á través de los siglos.

De todos ya conocidos los hechos de armas y los acontecimientos políticos de la villa, bueno será que nos determinemos á investigar algo que no se haya dicho, algo que pasara desapercibido á los ojos de los cronistas, algo que venga á poner de relieve las costumbres y el modo de ser de nuestros antepasados; y luego, tras razonada comparación, cernamos como por tamiz de harina el montón de noticias

que nos venga á mano, separando lo malo de lo bueno, que entonces como ahora, ni era todo yerros y tristuras, ni todo alegrías y bienandanzas.

El año de 1561, elegido, no sé si con acierto, para campo de mis investigaciones, á más de ser poco conocido en lo que á Madrid se refiere, reúne la circunstancia de que durante sus días se trasladó á esta villa la Casa y Corte de S. M., primera piedra del engrandecimiento de la que hoy es capital de la monarquía. Voy, pues, á presentar algunas noticias de aquella fecha lejana para que el lector luego á solas eche á volar su imaginación por el laberinto de las conjeturas, y saque las consecuencias que fueren de su agrado, sin dársele un ardite de cuanto vea en estos mal perjeñados conceptos.

Si mi buena estrella me favoreciese con tantos cuentos de centines como veces se tomó en boca el manoseado asunto de la venida de la Corte á Madrid en los tiempos del católico rey D. Felipe II, con holgura de príncipe pasaría el resto de sus años este pecador que abajo firma.

Quieren decir algunos que el hijo de Carlos V meditó muy en serio sobre la oportunidad ó desventaja de establecer aquí su Corte, pesando y midiendo los inconvenientes que para el objeto ofrecerían Valladolid, Barcelona, Toledo, Sevilla ó Burgos (1), y que tras madura reflexión, y quizás después de oír el parecer de letrados distinguidos, pues en aquella época también los habría aunque faltaban periódicos que lo declarasen, decidió solemnemente asentar la Corte de la corona de España en la modesta villa del oso y del madroño. Todo esto pudo suceder, pero no se conserva indicio que lo confirme, antes al contrario, los pocos antecedentes que del asunto se han encontrado vienen á producir la sospecha de que Felipe II trajo aquí su Casa Real sin idea política preconcebida, sin antojársele que sus descendientes iban á tomar como problema resuelto una decisión que acaso tuviera durante el año citado el carácter de provisional en la mente de Don Felipe.

(1) No hago mención de Lisboa porque no fué de los españoles hasta diez y nueve años más tarde.

Parece puesto fuera de duda que tanto éste como su padre procuraron residir en el centro de la Península, en armonía con su sistema constante de centralización, objetivo de aquellos dos soberanos, pero tocante á la elección del punto en que oficialmente debiera establecerse la Corte *in perpetuum*, entiendo yo que no se preocupó gran cosa el monarca, porque, á mi juicio, no consideró su estancia aquí como definitiva en 1561, ni verificó la traslación con propósito firme y decidido.

Buena prueba de ello es que los cosecheros de Madrid solicitaron, en Julio del año indicado, autorización del Ayuntamiento para vender el vino á 20 maravedís *por el tiempo que S. M. estuviere en la villa*, y que más adelante, en 18 de Agosto, el Concejo comisionó á dos regidores para que, examinando la casa del Estudio de Gramática (1), informaran si se podría arrendar á un tal Francisco de Monzón *durante el tiempo que estuviere en esta villa la Corte de S. M.* (2), frase que estampada en un libro de acuerdos de la Corporación municipal patentiza de una manera irrecusable la opinión que dejo apuntada, es á saber: que Felipe II vino á Madrid, como tantas veces, con el solo propósito de pasar una temporada en un punto que encerraría sin duda para él gratos recuerdos, pues siendo niño curó aquí de unas calenturas con beber el agua milagrosa del manantial de San Isidro (3).

Pero hay más: la incertidumbre que todos debieron abrigar, respecto á la estancia del monarca, llega hasta el año siguiente; en 14 de Setiembre de 1562 concede el Ayuntamiento á Juan Martínez *el alquiler del poste de junto á las Carnicerías de esta villa, frontero del librero, para poner una mesa con molletes por el tiempo que la Corte de S. M. estuviere en esta villa*, y si las autoridades municipales no reconocían después

(1) Calle de la Villa, junto al Pretil de los Consejos.

(2) Condición corriente, por lo menos, desde el tiempo de los Reyes Católicos. En Febrero de 1495 el Ayuntamiento concedió á un librero sitio para poner una tienda junto á la Puerta de Guadalajara (calle Mayor, entre las de Ciudad-Rodrigo y Milaneses), con la coletilla de «durante el tiempo que estuviere en esta villa la Corte.»

(3) *Vida de San Isidro*, por el P. Fr. Jaime Bleda.

de un año como fija la permanencia de la Corte, claro está que la traslación no tuvo ese carácter definitivo que algunos han supuesto.

En el citado libro de acuerdos de 1561 no se consigna la más remota referencia á la consabida traslación, no pudiéndose sacar de su lectura otro provecho que el de averiguar cómo el Rey se hallaba en 12 de Mayo en Toledo, adonde fué un regidor para gestionar una autorización Real, y cómo en 2 de Junio siguiente debía de residir en Madrid, porque se acordó adquirir 32 hachas de cera amarilla condestino á la procesión del *Corpus*, y dos de cera blanca *por si asistía S. M.*

No debe el lector olvidar la particular preferencia que el Emperador mostró por esta pobre villa, concediéndole la honra, ya que no la satisfacción, de tener prisionero en su recinto al Rey Francisco I de Francia; y si hemos de dar crédito á un documento de la época conservado cuidadosamente en el archivo municipal, la Corte de Carlos V estuvo en Madrid repetidas veces, y una temporada no menos que dos años consecutivos, que fueron 1540 y 1541 (1).

(1) El documento, escrito en letra que los inteligentes en paleografía llaman cortesana, dice así: «Los años que a estado la corte en Madrid:

Año de DXXIX años, estuvo desde postrero de agosto hasta en fin del año, que son quatro meses y un dia.—Año de DXXX años, nueve meses y doze dias, ques desde primero de enero hasta doze de octubre.—Año de DXXXI no hubo corte en la dicha villa.—Año de DXXXII estuvo la corte dos meses y ocho dias, ques desde veynte e quatro de octubre hasta en fin de diziembre.—Año de DXXXIII, estuvo la corte en madrid todo el año.—Año de DXXXIII estuvo la corte un mes e seys dias, ques enero e seys de hebrero, y en el mismo año de DXXXIII estuvo la corte otra vez que bolbió a madrid dos meses e medio, desde mediado octubre hasta en fin de diziembre.—Año de DXXXV estuvo la corte en madrid todo el año.—Año de DXXXVI estuvo la corte en madrid quatro meses e veynte e nueve dias, desde principio de enero hasta veynte e nueve de mayo.—Año de DXXXVII no estuvo la corte en madrid.—Año de DXXXVIII no estuvo la corte en madrid.—Año DXXXIX estuvo la corte en madrid cinco meses e diezysiete dias desde XIV de julio hasta en fin de diziembre.—Año de DXL estuvo la corte en madrid tono el año.—Año de DXLI estuvo la corte en madrid todo el año.—Año de DXLII estuvo la corte medyo mes de enero.—Año de DXLIII estuvo la corte en madrid desde principio de enero del dicho año hasta XXIII de abril que son tres meses y XXIII dias.—Año de DXLIII no hubo corte en la dicha villa.—Año de

Basta con lo dicho sobre la traslación de la Corte, y pasaré á examinar las curiosísimas disposiciones que se encuentran en el libro de acuerdos de 1561 tantas veces citado.

Hé aquí las principales:

Repartir á los pobres de la villa cincuenta fanegas de trigo y cincuenta de harina.

Adquirir aguatochas (1) y demás utensilios para apagar fuegos, como se usa, dice el acuerdo, en Toledo y en otras ciudades del reino. Esto prueba que la villa de Madrid siempre vivió en un lamentable atraso por lo que toca á material de incendios.

Librar á los porteros del Consistorio los 30 reales anuales que tenían para agua y escobas. El regidor licenciado Saavedra hizo constar su voto en contra. Seguramente le pareció excesiva la cantidad.

Dorar las varas del palio para la procesión del *Corpus*.

Solicitar del Consejo licencia para que se pudiera decir misa en la sala de Ayuntamiento.

Limpiar las calles de la villa, previa autorización del Consejo de Castilla. No bastaba que las calles estuviesen sucias; era preciso formar un expediente sobre la conveniencia de limpiarlas.

Empedrar la calle de Santiago. Era el camino que en aquella época seguían muchas veces los Reyes para ir desde la calle Mayor á Palacio (2).

DXLV hubo corte desde XV de octubre hasta en fin del año son dos meses y medio.—Año de DXLVI estuvo la corte en Madrid todo el año.—Año de DXLVII estuvo la corte desde principio del año de DXLVII hasta XXVIII de mayo del dicho año.»

(1) Bombas.

(2) Aunque dice Enrique Cock en su *Mantua carpentana herodice descripta* que en aquella época (1582 á 1584) se habían empedrado las calles por orden del Consejo, sábese por muchos acuerdos del Ayuntamiento, anteriores á la fecha indicada, que no estaba tan desatendido como se cree este importante servicio municipal, y conste en honra de nuestra historia edilicia que en 21 de Marzo de 1494 se mandó empedrar la calle de Balnadú (junto á lo que hoy es plaza de Santo Domingo), en 11 de Octubre del mismo año las calles adyacentes á Puerta de Moros y en 2 de Octubre de 1495 otra calle próxima á San Ginés. Véase, pues, cómo ya en el siglo XV Madrid tenía, mal ó bien, calles empedradas.

Quitar las mesas y tiendas que había en la Puerta de Guadalajara al objeto de ensanchar el paso.

Acudir al Consejo Real para que prohibiese la colocación de rejas bajas voladas á menos de ocho pies de altura del piso de la calle, porque ocasionaban de noche heridas á los transeuntes. Nombrar letrado consistorial al licenciado Preciano, con el salario de 4.000 maravedises, que en buena moneda equivaldrían á 117 reales y 22 maravedís.

No se puntualiza si la expresada cantidad se le asignaba anual ó mensualmente; pero aunque lo último fuera, es sueldo bien mezquino teniendo en cuenta los años de estudio que para obtener el título habían de cursar en Salamanca ó en Alcalá y el sinnúmero de puerilidades en que intervenían obligatoriamente los honrados con el pomposo apelativo de *Letrados de Villa*.

Y, por último, adquirir seis toros á 9.000 maravedís uno, que hacen por cabeza 264 reales y 24 maravedís, salvo error de pluma ó suma. Las reses habían de lidiarse el día de San Juan, y eran de D. Pedro de Cárdenas, regidor á la sazón en el Consistorio que tal determinación tomaba. Corramos un velo sobre los comentarios que el lector malicioso pretenda hacer respecto del asunto.

El 18 de Agosto propuso el Procurador general, D. Alonso de Paz, que se solicitase de S. M. la jura de los privilegios que esta villa tenía, como lo habían hecho los reyes antepasados. La proposición de Alonso de Paz se apoyó por unanimidad y sin que ningún concejal hiciese la más mínima objeción.

Se comprende por este acuerdo que el Concejo de Madrid no se andaba con paños calientes en ciertas cuestiones y miraba con laudable celo por los intereses de sus administrados, aun á trueque de disgustar al poderoso monarca de dos mundos.

Terminaré esta breve reseña anotando los precios de algunos artículos según la tasa, y el importe de los jornales que se pagaban á los obreros.

Artículos: Trigo, 8 reales fanega; cebada y avena, 4 y

cuartillo; centeno, 10 maravedís (1); carnero, 16 maravedís la libra, pesando asadura y cabeza; leche, 18 maravedís azumbre; queso fresco, 14 maravedís libra; vino, 20 maravedís; yeso, 8 reales el cahiz; cal, íd. íd.; tejas, 10 reales la carretada de 250; ladrillos, 3 ducados el millar; paja, 20 maravedís cada costal; velas, 30 maravedís la libra.

Jornales: Maestro de albañilería, carpintería ó yesería, 3 reales; trastejador, 2 reales; atapiador con sus herramientas, 2 reales y medio; pisadores, 60 maravedís; á los aprendices de diez y ocho años, 2 reales, y á los de menor edad, 1 real; peones, real y medio; peones del campo, 60 maravedís y una azumbre de vino; á los peones que anduviesen en las eras, 40 maravedís y comida.

El tiempo de duración del trabajo había de ser de sol á sol.

Estas noticias que dejo referidas, lector amable, presumo yo que te habrán parecido triviales y menudas, mas no por serlo así merecen desprecio, porque ellas nos dan una idea de la situación moral y material de esta pobre villa cuando Felipe II tuvo la humorada de traer aquí su Casa Real, y si te interesa el ingenioso ardid del Marqués de Santa Cruz cuando colocó, llenos de piedras, unos lanchones en la embocadura de la ría de Tetuán para impedir el paso, si te conmueve la prisión de Antonio Pérez en su casa de la plaza del Cordón, si te distraen las intrigas del Príncipe don Carlos, de Mateo Vázquez y de la Princesa de Éboli, aún es más interesante, más conmovedora, la mezquindad de los jornales en 1561, dato curioso que como cosa baladí no debe arrojarse en la sepultura del olvido, hoy que la historia busca no sólo distracción y solaz del espíritu, sino el conocimiento razonado de cómo vivió la humanidad en lo pasado, para medir nuestras acciones en lo futuro.

CARLOS CAMBRONERO.

(1) La cuenta de los maravedís no ofrece dificultad á partir de los Reyes Católicos, quienes en las Cortes celebradas en Medina del Campo el año 1497 determinaron dar al real de plata el valor de 34 maravedís, según hemos llegado á conocerlo nosotros.



CAPRICHOS

Los tres emblemas.—Recuerdos, impresiones y perfiles.

En uno de los más agrestes y escarpados riscos que, como escalando los cielos, por entre las cimas de los famosos montes de León escueto y atrevido se levanta, sienta sus pesados y ennegrecidos muros un viejo castillo, olvidado y melancólico trofeo de remotas edades, mudo é impassible testigo de preclaras y pasadas glorias.

Allá frontero de las nubes, en el confín del mundo, coronado por las nieblas que perezosamente giran sobre sus anchos cubos y elevadas torres, desmantelado, sombrío, envuelto en sepulcral silencio, turbado solamente por el áspero graznido del ave de rapiña ó por el débil gemido que finge el viento al chocar con sus desiertas barbacanas ó con sus mutiladas almenas, coloso derrumbado á la injuria del tiempo que aniquiló también las fuerzas y heroísmos que en su recinto un día se albergaron, tumba que no baluarte ya parece ó tétrica atalaya de la eternidad,alzada al borde mismo del antro misterioso en que por siempre se abismó el pasado.

Allí donde un tiempo se cobijó el amor, donde resonó el embriagador estruendo de la guerra, entre losafiligranados

ajimeces, en los amplios salones donde acaso se aposentó algún monarca poderoso, se arrastra soñoliento el frío reptil, crecen raquíticas hierbas alpinas y hallan las águilas y buitres escondrijo seguro donde fabricar y proteger su nido.

Las extensas laderas de la sierra que desde el viejo castillo se dominan y tiéndense á sus pies hasta llegar al llano ofrecen el desconsolador aspecto del desierto. Sobre su pobre, estéril y abrasado suelo sólo vegeta trabajosamente tal cual arbusto rastrero.

El haya esbelta de aovada copa y argentado tronco, el robusto regoldo de agudas hojas y erizado fruto, el altanero pino, el roble y el almez y tantos otros que sobre él vivían y sobre él formaban sábana inmensa de grata, fresca y embalsamada verdura, cayeron todos bajo el hacha desamortizadora, ciego instrumento de esa funesta utopía que agotó por completo las principales fuentes de producción y salubridad de nuestras comarcas.

Y ya no se escucha en aquellos dilatados contornos el alegre cantar de las parleras aves que animaban el bosque con sus trinos y purgaban la tierra de dañosos gérmenes, ni el grato mugido del ganado que á disfrutar del rico y abundante pasto allí acudía, ni el redoblado y agudo latir de las rehalas, ni el ronco caracol de los intrépidos monteros que allí rendían la fiereza del rudo jabalí ó la veloz carrera del ciervo esbelto ó del ligero corzo. Y se secaron los frescos arroyuelos y bulliciosos regajos que por los barrancos y quebradas y bajo la sombra de los árboles se deslizaban. Rodaron por las ásperas laderas y hasta llegar al llano envueltos por las lluvias torrenciales gruesos peñascos de las altísimas crestas desprendidos, se arruinaron los chozos, caseríos y majadas y acabó para siempre aquel rico, hermoso y natural conjunto de animación, fecundidad y vida, para dejar tan sólo en pos de sí la aridez y la miseria, la soledad y el silencio de la muerte.

Y á tal extremo se llevó la devastación, que ni un solo árbol brinda su fresca y benéfica sombra al que se arriesga en aquel vasto laberinto de áridos peñascales, violentas escarpas y profundísimos y asurcados barrancos.

Sólo en un repliegue feliz de la sierra se abre una pequeña llanura sobre la cual y entre algunos mezquinos arbolillos alza su recta y elevada chimenea una fábrica de moderna construcción.

Raro y por demás original contraste. Frente á las ciclópeas ruinas que simbolizan y recuerdan el poder de los tiempos guerreros, la ligera y sencilla construcción que representa la actividad, la pujanza industrial y comercial de los modernos tiempos. El emblema del imperio de la lucha y de la fuerza frente al símbolo del reinado de la paz y del trabajo. ¡Paz y trabajo! Talismanes preciosos que operan maravillas en la prosperidad de las naciones, bienes inestimables, dones que sólo otorga el Cielo como merecido galardón y justo premio concedido á la fiel observancia de las santas y eternas leyes de la moral social. ¡Ah, y cuán dichosa fuera la actual generación si las cumpliera! Porque á despecho de nuestra cultura y de nuestros pasmosos adelantos materiales, hoy como entonces, si bien más sordamente, pero acaso con mayor saña y rudo encono, late el germen de guerra y de discordia entre los hombres, ya que, aunque en otra forma, sobreviven privilegios y abusos, sórdidos monopolios é injusticias.

Si los nombres de siervo y señor, al resonar en los amplísimos y suntuosos salones del hoy viejo y arruinado castillo, eran heraldos del odioso abuso del poder de la fuerza, mancha indeleble que empañó para siempre los más brillantes timbres de gloria, grandeza y esplendor de tan remotos tiempos, los de patrono y obrero que hoy se escuchan entre el estruendoso martilleo de los yunques y el sordo bramido del vapor en la moderna fábrica, encierran en su fondo y promulgan con igual elocuencia el acaso más nefando, hipócrita y cobarde del capital y de la usura, llaga social que va minando poco á poco la mal segura base en que descansa el soberbio edificio de la actual y aparente prosperidad, abundancia y progreso.

Ni los torrentes de sangre vertidos en las luchas de la fuerza, ni las diversas é ingeniosas cábalas de esa pretendida ciencia que por sí sola aspira á convertir la tierra en otro nuevo paraíso, lograron ni lograrán jamás extinguir el vasallaje, la

injusta esclavitud del hombre bajo el hombre, cambiándole en precisa y racional dependencia ejercida y soportada con mutua y fraternal templanza al calor de la más pura y ardiente caridad. Victoria tan señalada, beneficio tan inapreciable, de más santo, más sabio y elevado origen puede tan sólo derivarse. ¿Queréis llegar hasta él?

Tomad el único sendero que desde la planicie en que la fábrica se asienta serpea caprichosamente por la ladera abajo, y descended por él hasta llegar á una angostura por cuyo fondo corre un arroyuelo que no cesa de chocar y armar camorra con los troncos, raíces y guijarros que obstruyen su pequeño cauce, ni de murmurar en son de queja echándoles en cara los infinitos saltos y rodeos que á dar le obligan, sin reparar el muy ingrato en que lo hacen tan sólo para que, refrenando algún tanto su aturdida y bulliciosa marcha, se recree y solace con la contemplación de la doble y florida alfombra que orla sus márgenes y de la fresca, perfumada y misteriosa bóveda con que le cobijan sauces y madreselvas, fresnos, enrredaderas y quejigos.

Pasad después un viejo puentecito de madera que parece quiere irse arroyo abajo, según cruje, se inclina y balancea mal soportando el peso del que le cruza, y llegaréis á la entrada de un pintoresco valle en anfiteatro rodeado por una fuerte y elevadísima cadena de montañas de gran pendiente y escarpada cima.

Por el centro del valle y siguiendo la margen de otro arroyo, que de las cumbres baja y con el ya dicho se reúne, va un camino que asombran añosos y colosales árboles, entre los cuales y como cerrando el paso se alza una gigantesca cruz de piedra no lejos de la cual y en el remate del camino se encuentra un viejo monasterio.

Desde que se penetra en el tranquilo y silencioso valle, y más aun al acercarse al antiquísimo convento, se apodera del alma una extraña y misteriosa emoción, algo que tiene de pena y de consuelo, de abatimiento y de esperanza, de aridez y de encanto, de pavor y atracción, algo en fin que nos desliga de la tierra y nos arrastra hacia la eternidad en pos de un sumo bien que la fe nos promete, que por ella

esperamos y que tan sólo lejos del ensordecedor bullicio del mundo y de las tempestuosas luchas de la vida, desde el asilo de la oración y del retiro nos es dado entrever y vislumbrar más allá de ese trance pavoroso que cierra el ciclo de los destinos del hombre sobre la tierra. Pero pasad el artístico y severo pórtico que sirve de entrada al monasterio y sin deteneros en la puerta constantemente franca para cuantos lleguen, penetrad en el sombrío claustro, ascended á los arcados corredores y dilatadas galerías sin que os preocupe ni amedrente ni el profundo silencio y soledad que en ellos reina, ni el eco prolongado que en tan vasto y tranquilo recinto producen vuestras voces y pisadas, ni tampoco, por fin, vuestra osadía de allanar sin miramiento alguno la morada ajena. No, aquella casa es vuestra, allí podéis entrar con confianza, allí no hay siervos ni señores, ni obreros ni patronos, ni nobles ni plebeyos: allí sólo encontraréis *padres y hermanos*. En aquel puro y silencioso ambiente no pulula el germen infeccioso del corrompido mundo, allí tan sólo moran la fe, que fortalece, la esperanza, que alienta, la caridad, que consuela y redime; allí tan sólo está Dios, y de allí mismo puede emanar no más la única ciencia capaz de difundir la dicha por la tierra. Ciencia santa y sublime que sólo en diez preceptos sintetiza cuanto de sabio, benéfico y fecundo, derivándolo de ella, se legisló en el orbe entero, y aun se integra á sí misma en dos preceptos. Ley que toda es amor, paz y concordia. Código paternal tan previsor y sabio como puro y altísimo su origen y su Autor sacrosanto y bendecido. Luchan sin tregua los flamantes y novísimos reformadores de la sociedad, esos que tomando por único criterio de moralidad las instituciones humanas con Hobbes, el sentimiento con Simth ó la mera utilidad con Bentham, aspiran á conquistar sin el auxilio de la santa religión el imperio de la virtud, de la felicidad y de la paz entre los hombres. Inventen sistemas, ensayen procedimientos, dicten leyes, todo será en vano.

Aprisionados entre las duras mallas de la red misma que su ensoberbecida, rebelde y concupiscente razón en mal hora tejiera, no ha de salvarles el espejismo de moralidad produ-

cido por el decantado adelanto de su moral anticristiana, torre soberbia fundada sobre arena que les sepultará entre sus escombros, sobre los que la sociedad colocará indignada el anatema de su justa y tremenda acusación, digno y merecido epitafio, providencial justicia debida á la memoria de los que, nuevos Epicureos, al pretender arrebatarse á Dios el gobierno moral del universo, humillaran la ciencia de la virtud y del deber hasta trocarla en el código abyecto de la sensualidad y los placeres.

MARIANO GALLEGO.





HERNÁN PÉREZ DEL PULGAR

LIGEROS APUNTES

SOBRE LA VIDA Y HECHOS HAZANOSOS DE ESTE CAUDILLO (1)

VII

HAZAÑA DEL AVE-MARÍA.—ENTRADA DE PULGAR EN GRANADA SIENDO AÚN DE MOROS.—PRUEBAS DE ESTE HECHO INAUDITO.

Hacía un año que, después de seis meses y veinte días de duro cerco, se había rendido la ciudad de Baza, confiándose la tenencia de la misma, por los Reyes, al valiente capitán D. Enrique Henríquez. No tardaron en imitar su ejemplo Guadix, Almería, Almuñécar, Salobreña y otras fortalezas, extendiéndose así ilimitadamente nuestros dominios en el reino moro de Granada, y pensándose en dar nueva forma á la guerra, para terminar de una vez, y para siempre, el poder de los árabes en España.

Corría el año 1490. Era llegado el mes de Diciembre, y hacía poco que Hernán Pérez del Pulgar, después de haber asistido á la rendición y entrega de las plazas antes mencionadas, volvió al Salar, y contento de la custodia que allí existía, fijó más tarde, siquiera por breve tiempo, su residen-

(1) Véase la pág. 391 del tomo anterior.

cia en Alhama, donde con sus camaradas del ejército pasaba las veladas refiriendo las hazañosas proezas de la guerra, no olvidando tampoco los ejercicios de valor, y preparándose para la importantísima campaña que había de llevarse á cabo, una vez que los Reyes decidieran poner formal cerco á la ciudad de Granada.

Entre los hechos y proezas que se referían á diario en aquellas conversaciones, figuraba el de Juan de Toledo, cuando el asalto de la ciudad de Cádiz, siendo el primero que escaló sus muros; el del alcaide de los Donceles, Gonzalo Fernández de Córdoba, clavando un puñal en la puerta de Elvira de Granada, talando su vega y los molinos del Genil, y pegando por último fuego á la puerta de Bibathaubín, retirándose de la empresa pronunciando estas significativas palabras: *Pues no llevamos harina, hagamos ceniza*. Lo que prueba elocuentemente, que en aquellos tiempos alternaba conjuntamente el valor y el heroísmo en los guerreros, con su buen humor, tanto como con su caballerosidad y generosidad nunca desmentida.

Pero no era sólo de los cristianos de quienes se celebraban proezas y hazañas sin cuento en aquella guerra, sino que también se refería entre los guerreros alguna hazaña mora, que por lo semejante á la realizada por Pulgar en el Zenete excitó su envidia, y le hizo concebir la más temeraria de cuantas registra la historia de estas guerras.

Durante el cerco de Coín, viéndose los moros aislados y sin poder recibir socorros del exterior, hubo un día en que los vecinos de la villa de Monda llevaron socorros á la ciudad sitiada, y no pudiendo entrar los víveres que para ella enviaban los Gomeles, el capitán de la plaza, atento al socorro de la misma y cuidando y compadeciéndose de las mujeres y los niños que dentro había, y que sólo les aguardaba la muerte ó el cautiverio, tomó una enseña blanca, guió á los suyos al combate, alentó á los compañeros, y acometió á los cristianos con tanta osadía que entró el socorro en Coín, sin que los sitiadores pudieran impedirlo (1).

(1) Detalladamente justifica este hecho la crónica de Hernando del Pulgar.

Una vez escuchado por Pulgar este acto de valor, y creyendo que el que realizara junto á Guadix, por no ser solo en la traza, quedaba oscurecido con la hazaña del moro de Coín, ardió en su interior un vivo deseo de realizar la más atrevida empresa de su vida, y deseando que las generaciones posteriores celebrasen el rasgo de valor que había concebido, excitado por una virtuosa emulación, de aventajar todas las hazañas de los moros, y que las suyas fuesen las primeras y más notables que registrase la historia, propuso á sus camaradas la realización de una que no tuviese ejemplo, y que fuese manifestación admirable de la grandeza de su espíritu y lo animoso de su corazón.

Estando frente á la puerta de la iglesia de Alhama, hizo que uno de sus escuderos, Francisco de Bedmar, le trajese un hacha de cera blanca, y encendiéndola, y arrodillándose en la puerta de la referida iglesia, dijo en alta voz estas significativas palabras, que causaron la admiración de cuantos le escuchaban: «*Hago voto solemne de entrar dentro de Granada, ponerla fuego á su Alcaicería, tomar posesión de su Mezquita Mayor, para Iglesia Mayor, en que se celebre el nombre Santo de la siempre Inmaculada y Virgen María Señora nuestra y Madre de Jesucristo Redentor nuestro*» (1).

Este solemne juramento de Pulgar causó gran admiración en toda la ciudad de Alhama, pues referido el propósito por uno de los escuderos, la gente comenzó á decir, y de allí en adelante quedó como adagio ó refrán, muy conocido en Andalucía, las siguientes significativas palabras: «*Con Pulgar is, la cabecita lleváis pegada con alfileres;*» aludiendo al temerario arrojo de Pulgar y á lo insegura que era la vida, acometiendo, en aquella guerra de tan continuados incidentes, cuantas empresas se le ocurría realizar al guerrero.

No bien terminara su voto en la puerta de la iglesia de Alhama, cuando hizo traer un pergamino que conservaba en su casa rodeado de cintas rojas y verdes, y en él hizo escri-

(1) Sin datos ciertos, Martínez de la Rosa asegura en su obra que Pulgar pensó en la hazaña del Ave-María dentro de la iglesia de Alhama, que su juramento no fué tan solemne como hemos referido, y que sólo al día siguiente es cuando comunicó á sus escuderos su resolución y les invitó á acompañarle.

bir en latín el *Ave-María*, el *Padre Nuestro*, el *Credo* y la *Salve*, y más abajo en castellano el auto con la toma de posesión que de la Mezquita hacía para la primera Iglesia Mayor Cristiana (1).

Breves fueron las palabras con que aquel esforzado capitán arengó á sus escuderos después de realizados estos hechos, seguro como estaba que ninguno le había de faltar en tan atrevida empresa, y poniendo siempre toda su segura confianza en el favor del cielo.

Con la tranquilidad de siempre, y sin reparar en los peligros á que se exponía, retiróse de la plaza. Pulgar previno el viaje cuidando hasta de los menores detalles, y cerca de la noche del día 17 de Diciembre de 1490, despreciando la oscuridad que reinaba, hasta convertir en tinieblas el camino, emprendió la marcha con sus quince escuderos, sirviéndole de guía en la parte última de la expedición aquel Pedro del Pulgar que como moro cautivo recogió en Málaga, y que era ya su continuo y fiel escudero, y en esta campaña el adalid más provechoso y de absoluta confianza. Por ello á él entregó el hacha de cera con que hizo el voto, una cuerda alquitranada y encendida, y alquitrán en bastante cantidad, no sin ordenar que cada escudero llevase á la grupa de su caballo un hacecillo de atocha seca, con lo que había de tener combustible para pegar fuego á la Alcaicería ó Mercado de la seda, como pensaba.

Durante todo el camino, escabroso y difícil, y en el que tardaron más tiempo del preciso, para dar lugar á llegar á las puertas de Granada, ya oscurecido, al día siguiente 18 de Diciembre, no cesaba un momento de ir previniendo á los suyos, exhortándolos y haciéndoles prever todos y cada uno de los sucesos imprevistos que pudieran ocurrir, con el fin de que una empresa tan difícil y atrevida no se malograra por falta de previsión. Su exhortación, llena del entusiasmo guerrero que le animaba, y encastada en las hazañas

(1) Nada de esto menciona el autor del bosquejo histórico sobre Hernán Pérez del Pulgar, contentándose con decir, después de reseñada la hazaña de Granada, que dejaron allí clavado un puñal en la puerta de la Mezquita, pendiendo de él un pergamino con el nombre de «María.»

proezas de griegos y romanos, que tanto conocía, logró excitar más y más en el afán de realizar tal empresa á sus escuderos, que ganosos de gloria anhelaban entrar en Granada para dar pruebas de su valor y de su entusiasmo guerrero (1.)

(1) Véase la arenga con que Pulgar alentaba á sus escuderos durante el camino de Alhama á Granada, y que, compendiada en sus más estrechos límites, la transcribe el autor del manuscrito que consultamos: «Grande empresa, dijo, es la que acometemos; no es menos la fama que de ella esperamos. Al respecto debe ser el ánimo que nos guíe y el espíritu que nos aliente á arrojarnos en una ciudad llena de moros, llena de atalayas, populosa y guarnecida de valientes enemigos. El valor codicioso de conquistar lo difícil, no debe mirar lo que ha de padecer, ni lo que ha de sufrir, sino lo que ha de vencer. En vano se determina á hacer el bien, si juntamente no se resuelve á resistir el mal. Determinados salimos á este riesgo, ya no lo debe excusar nuestra determinación. El varón debe ser incorrupto, estimador de sí, y sin vencerse á las cosas eternas, aspirar sólo á lo mejor. Cualquiera que á esto se llega da esperanza de generosa inclinación: el que á lo contrario, degenera. El fuego descubre y apura al oro en quilates, y las calamidades al varón fuerte; súbela en alto la virtud, no llega á él ella, por caminos llanos. El más fuerte, es más constante. El más constante, más dichoso. Yo llamaré fuerte varón á aquel á quien con ésta no rinden los tormentos, ni atemorizan las armas levantadas de los enemigos. Á Ulises, á Hércules, llamaron sabios y virtuosos los historiadores, por invictos en los trabajos y vencedores de los peligros. Más que ofrecen los enemigos y mayores, puede sufrir el virtuoso despreciado de ellos y de la muerte. Muchas veces la llama el que la espera tímidamente. El que la temiese no hará acción de varón vivo; y puesto que nos alcance, debe sernos presente que siempre eterniza á aquellos cuyo remate alaban aun los que le temen y los que la desprecian.

»Mucho nos ampara la oscura noche, fría y sola; mucho más el honor que nos debe acompañar, y el amor de la que es Madre de la luz verdadera y á quien ofrecí este valeroso ardimiento. Imprímase en nuestros corazones y espere en su infinita virtud, que nos ha de comunicar parte de ella para esta hazaña que ha de ser asombro y turbación de esa canalla de Mahoma; y que los ecos de su fama han de resonar en los más ocultos valles del África y de Europa, y ha de principiar el rendimiento de esta ciudad y ha de acabar con la conquista de este Reino.

»Cuanto más recios fuesen los riesgos á que nos arrojamus, tanto más cierto nos promete el cielo sus socorros. Con éstos serán útiles aquéllos. Lo tenebroso del tiempo, lo imprevisto de la resolución, la ha de favorecer y facilitar los accidentes que sobreviniesen, y nos reservará las vidas. Los que aspiran á hechos memorables por más alegres que ello, seguro deben estimar sus peligros para conseguirlo. Quien más procura la vida, la hace más breve y menos

Así llegaron, cerca de la medianoche, un poco más abajo del puente de Genil, y deseando burlar todas las escuchas y guardas de aquellos sitios, y después los de la puerta de Bibathaubín (1), atravesaron cautelosamente los vados del paraje llamado el Jaragüit (2), y franqueando las corrientes del río Darro (3), y penetrando por allí, que no por otra parte les era fácil, pudieron llegar hasta lo que se llamaba Puente de los Curtidores (4), por cuyo sitio terminaba entonces la muralla de la ciudad, y ocultándose todos debajo de aquel puente, concertaron la empresa con la cautelosa astucia que era preciso, y no sin que antes de pasar adelante les dijese Pulgar estas palabras: *«Echado habemos ya la suerte. Entrado la ciudad y comenzado la empresa. Seamos arrojados de su altura y no bajemos de ella con nuestra voluntad. Cierta suerte nos espera si nos sabemos gobernar. Válganos la prontitud, pues nos ha valido el recato.»*

Difícil era seguir de allí en adelante por el cauce del río, dada la cuesta pedregosa que hace su cuenca, lo caudaloso que era su raudal de agua en aquella estación, y la oscuridad

famosa. Hagámosla famosa aventurándola, y no será breve, pues vivirá nuestra memoria entre las gentes, no dilatada, sino eternamente.

»Dispongámonos á sufrir lo peor, y esperemos conseguir lo mejor. Fortifiquémonos en nuestra verdadera fe católica. Preparemos nuestras conciencias con arrepentimiento de nuestras culpas cometidas en vida, pues entramos en riesgo que nos puede ocasionar la muerte. Despreciémosla para exaltar nuestra religión, fiando que el autor de ella nos dará por el desprecio el precio de la victoria; y por el peligro de la vida temporal, la eterna vida, si encontrásemos con la muerte en este bizarro acontecimiento, que si lo conseguimos nos cantará la fama eternamente, y oirán la nuestra los términos del mundo.»

(1) Ó Puerta de los Convertidos, donde hoy se encuentra edificado un cuartel de rara fachada, construído en la época de Carlos III.

(2) Todo este espacio de terreno, antes ocupado sólo por el río Darro, los arenales contiguos y algunas tierras de labor, comprende hoy parte de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, y abarca las construcciones desde la Puerta Real hasta el Humilladero, y desde el llamado castillo de Bibatahubín hasta la calle de San Antón.

(3) Ó Dauro ó Da oro, por el que de muy antiguo se encuentra entre sus arenas.

(4) Este paraje se conoció más tarde con el nombre de Puente del Álamo, y hoy termina en él la calle de los Reyes Católicos, emplazada en el cauce del río.

de la noche, en que ni una sombra de luz ni de claridad dejaban escapar las encapotadas nubes. En medio de todos estos peligros, era preciso ir buscando vado, de sitio en sitio, y al fin ir pasando los más difíciles hasta llegar al punto en que, no pudiendo todos saltar á tierra desde el fondo del río para realizar la empresa que se proponía Pulgar, armóse entre sus escuderos un grande y secreto pugilato, deseando todos ser de los que acompañaran al jefe, que no sin gran trabajo logró calmarles, ante la esperanza de que para los Reyes, para la conquista, y para todos, había de considerarse igual el esfuerzo y se premiaría con iguales recompensas á los que llegaran hasta la Gran Mezquita, y los que se quedarán en el río esperando á sus compañeros y caidando de los caballos de todos (1). Logrado ya calmar á los suyos, eligió de entre ellos seis para que le acompañaran, que fueron los siguientes: Jerónimo de Aguilera, Tristán de Montemayor, Diego de Baena, Francisco de Bedmar, Montesinos de Avila, y Pedro del Pulgar, que, como conocedor de las tortuosas callejuelas de Granada, hizo le acompañase cual seguro guía y como el que más fácil podría asegurar la retirada, caso de que algún incidente imprevisto pudiese impedir la realización del pensamiento.

«*El atento conocimiento de la entrada, decía Pulgar, nos ha de asegurar la salida de esta ciudad.*» Y recomendando á sus escuderos que fuesen con paso lento y secreto para no

(1) Hé aquí las palabras con que Pulgar sosegó á sus soldados y les obligó á que algunos aguardasen en el río mientras que con seis saltaba á tierra y realizaba la empresa que se había propuesto: «Mucho os estimo, amigos, el ardimiento valeroso que mostráis en vuestra hidalga porfía; pero os aseguro que en ella no vais muy seguros, porque los que se quedasen mostrarán no menos ánimo, y merecerán no menor premio, que los que entraren; por cuanto entran con el deseo y ayudan con la obra, quedando expuestos á más grave peligro que llevarán los que me han de asistir. Éstos, sin más cuidar que de sus personas, podrán ocultarse al riesgo, pero vosotros, expuestos á él, han de defenderse á sí y á los caballos que les dejamos en autodia. ¿Qué importa que los de adentro consigamos, si los de afuera no aguardan firmes? Tanto valor pues muestra, y tanta fama merece el que se queden en el puente como el que entrase á la ciudad, y á todos igualmente de parte de los Reyes ofrezco tal merced.»

perder el aliento, y reservando el paso acelerado para la ocasión propicia, les excitó á la obediencia más extremada, y á que no perdieran de vista que las sombras de la noche les favorecían, para que al día siguiente fuera un asombro la realización de lo que había pensado.

Desde el principio se designó al converso Pedro como guía de esta expedición, toda vez que él y sólo él de los que iban, conocía el intrincado laberinto de callejuelas que conducía á la Mezquita Mayor. Saltaron del río los guerreros por entre los noques de las tenerías que hasta hace pocos años han existido en aquel sitio (1), y receloso Hernán Pérez de que los aires de la patria y el recuerdo de los primeros años de su vida, unido á las cenizas del sentimiento religioso que pudiera existir aún en el corazón de su escudero, le despertasen antiguos recuerdos y le hiciesen faltar á la fe jurada en perjuicio del proyecto que acometían y de sus personas, *no quiso fiar del todo de la fe del que no la tuvo desde un principio*, y asiéndole del cuello con la mano izquierda, desnudó con la derecha un puñal, no sin descuidar su lanza, y entregando á Bedmar el hacha de cera y el pergamino, á Montemayor la cuerda, y á los demás la atocha y el alquitrán, que eran los materiales necesarios para llevar á cabo el propósito que habían concebido.

Pedro del Pulgar se condujo con tanta lealtad hacia su señor y amigo, que cuanto hizo no fué efecto de miedo ni de vergüenza, por la violencia y recelo con que era tratado, sino efecto de la ley y cariño que profesaba á Hernán Pérez, y efecto también de la gracia que Dios le conservó para que no se malograra aquella obra.

Fuera ya del río los siete expedicionarios, atravesaron las callejuelas llamadas de la Gallinería (2), pasaron por la calle del Zacatín (3), se internaron por la de Azacaya ó

(1) Hoy todo esto ha desaparecido al cubrirse el río, y haber una calle que desde el sitio que ocupa la llamada Casa del Carbón conduce á la Alcaicería.

(2) Aún hoy existe una callejuela con este mismo nombre, entre la actual calle de Méndez Núñez, que ocupa la cubierta del río Darro, y el Zacatín.

(3) No calle de Roperos, como quieren algunos.

Lavadero de la seda ó de los Tintes, y penetraron en la de Aduana de la seda (1), por la que fueron á dar en la de los Escribanos (2), que terminaba en una pequeña placeta y por donde rectamente se llegaba á la puerta principal de la Gran Mezquita (3).

Llegaron allí entre una y dos de la madrugada del día 18 de Diciembre, en que la Iglesia católica celebra la fiesta de la expectación de Nuestra Señora de la O (4). Ya pues delante de la Mezquita, creyó Pulgar llegado el momento solemne de absolver el voto fervoroso que hiciera en el atrio de la iglesia de Alhama, y con la diligencia que le era propia, clavó con su puñal en la puerta enrejada de la Gran Mezquita el pergamino que llevaba consigo, y á que nos hemos referido anteriormente, y encendiendo el hacha de cera con la cuerda alquitranada que á prevención llevaban, la colocó en un hoyo en el suelo á guisa de candelero, junto al umbral de la puerta; humildemente se prosternaron todos de hinojos, y con fervor cristiano, ante el Sagrado Nombre de María escrito en el pergamino, rezaron con piedad y sin sobresalto alguno el *Ave-María*, *Padre nuestro*, *Salve* y *Credo*, y después, le-

(1) Hoy corresponde todo esto á una callejuela llamada de los Tintes, que desemboca frente al postigo de la iglesia del Sagrario.

(2) Hoy de los Oficios.

(3) Que ocupaba parte del sitio en que hoy está edificada parte de la Catedral, Sagrario y Capilla Real, y estando precisamente la puerta principal en el sitio y orientación que hoy ocupa la capilla del Pulgar.

(4) Tal fué la advocación que se dió al actual Sagrario, que también en el sitio que hoy ocupa, y siendo por su construcción todavía mezquita árabe purificada y dedicada al culto católico, sirvió de Iglesia Mayor de Granada, estando por algun tiempo en la Alhambra, y en el convento de San Francisco de Asís. Vivo aún el Rey Católico, se trasladó á este sitio la Mezquita Mayor, en el mismo día de la entrada de Pulgar en Granada, y permaneciendo allí por espacio de cincuenta años. La Catedral, bajo la advocación de la Encarnación, porque el 25 de Marzo de 1523 se puso la primera piedra para ella, y la Capilla Real, obra del Emperador Carlos V, se terminó en 1525, ocultando la puerta de la Iglesia Mayor, y haciéndose más tarde el Sagrario, tal como hoy se advierte, quedando encerrado dentro de estos tres monumentos el sitio que ocupaba la Mezquita Mayor de los árabes, y no pudiéndose ver hoy al exterior el en que estaba emplazada la puerta principal de la Gran Mezquita, donde obró su hazaña Hernán Pérez del Pulgar.

vantándose y dándole forma solemne al acto, leyó Pulgar en voz inteligible solo de sus camaradas las siguientes palabras, contenidas en el reverso del pergamino, y que eran como el auto de la toma de posesión de la Mezquita Mayor para Iglesia Mayor de Cristianos, simbolizando con ello la toma de posesión de la ciudad de Granada.

Decía así el pergamino: «*Yo Fernando del Pulgar, Alcaide de la Fortaleza del Salar, por los Señores Reyes católicos don Fernando y D.^a Isabel; en su nombre y para su Real servicio, acompañado de seis de los quince escuderos con que les asisto á la conquista de este Reino: Tomo posesión de esta ciudad de Granada y de esta su Mezquita Mayor de Mahoma para que sea Iglesia Cristiana Católica, en que se venere y celebre el nombre Santo de nuestro verdadero Dios, y de Jesucristo su hijo, Señor y Redentor Nuestro, verdadero Dios y hombre, y de su bendita Madre, siempre inmaculada Virgen María, Señora Nuestra á cuyo Santo Nombre, y para su Templo Santo, dedico esta Fábrica. En 18 días del mes de Diciembre del año 1490.*»

No quiso Pulgar que á esto solo quedase reducida la hazañosa ceremonia que realizaba, sino que después, con voz que percibieron los circunstantes, dirigió á la Virgen Santísima una dulce plegaria, implorando de su favor que sin más derramamientos de sangre, y sólo por su mediación, la ciudad de Granada se entregase y fuese cercano el día en que se celebrase el culto católico en aquel sitio mismo, en que por entonces se rendía veneración al rito mahometano (1).

(1) Hé aquí la fervorosa oración que dirigió Pulgar á la Virgen Santísima en la puerta de la Mezquita Mayor de Granada: «Virgen Santa, vos que por las virtudes que Dios comunicó á vuestra divina gracia, merecisteis ser su digna Madre, vencer todo un infierno, quebrantar á su príncipe la cabeza, ser preservada de la culpa que introdujo en Adam. Que asistida de los Angélicos escuadrones, fuisteis á los rebeldes adversarios terrible terror. Y circunvertida de muralla invencible los atropellasteis. Sed ahora servida que los de esta ciudad sientan los efectos, y ella la libertad del volento poder con que la han poseído 775 años. Suplicamos, Señora, hagáis que sin derramar sangre se entregue como otras á nuestros Reyes, para que en ella, ellos celebren vuestro Santo Nombre y los que la viven salgan de su ciega secta. Preclara defendida iglesia sois, ligar eficazmente podéis á sus enemigos. Esta si, ahora Mezquita de incultos errores, dedicada ya para iglesia de vuestro Divino Culto, obligada

Tranquilo ya Pulgar con la primera parte de la hazaña realizada, y con la lealtad que hasta aquí le demostraba su escudero Pedro, abandonó la puerta de la Mezquita Mayor de Granada, y se trasladó con los suyos á la entrada principal de la Alcaicería ó casa de seda tejida, que atravesaba y atraviesa el Zacatín, y estando frente á la calle y puerta del Carbón (cuya puerta no existía entonces), juzgó Hernán Pérez aquel el sitio más á propósito del Mercado de sedas de Granada para incendiarlo; porque era la parte más próxima, para saltar al río Darro, si se alborotaban los moros con el incendio que proyectaban.

En tal estado, hizo un gran montón de atocha seca, con la que llevaba prevenida, y arrimándola á la puerta que quería quemar y de donde se comunicaría el incendio á los almacenes de seda y tejidos, pidió Pulgar á Tristán de Montemayor la cuerda encendida que á prevención trajeran, y con la que se había encendido el hacha en la puerta de la Mezquita, con el fin de prender fuego á la atocha acumulada en la entrada de la Alcaicería.

Todo turbado le contestó Montemayor: «*Señor, la apagué y hice una cruz que clavé en la puerta de la Mezquita.*»

Este accidente desgraciado y este olvido de la segunda parte del voto de Pulgar, fueron causa de que no se realizase por completo, y que el Alcaide del Salar, no pudiendo contener la ira que brotaba en su pecho, justamente irritado por ver turbados sus planes, y rabiando de furor al ver que por lo inopinado no había podido prever este incidente, prorrumpió en improperios contra su escudero, diciéndole, entre otras, estas palabras: «*¡Oh mal hombre, y torpe, que me has turbado el mayor hecho que se hubiera oído! Esta noche quedaba Granada incendiada si tu olvido de mis intentos no lo estorbara*

quedáis á disponerla para él, y á libertarla de ellos. Esta hacha, y nuestros corazones, que humildemente os ofrecemos, como encendida ella, ardientes ellos, recibid y presentad con nuestro deseo, al que es lumbre de lumbre y vuestro hijo, suplicándole alumbra á los infieles á salir de su ciego encanto, y á nosotros, en el progreso de nuestros intentos, del riesgo á que nos aventuramos por serviros, y nos conceda lo que os pedimos como de vuestra clemencia lo esperamos.»

apagando la cuerda que no debías sin mi orden apagar.» Y á seguida, con la espada, que desde entonces tenía desenvainada, y preso de rabia atroz, al verle causa de la turbación de sus intentos, dió á Montemayor una cuchillada entre la ceja y la oreja, y quizás le hubiera muerto, si los demás compañeros no intercedieran por él é hicieran ver á Pulgar que el descuido aquel nunca fué malicioso, y lo disculpaba toda una vida de lealtad acrisolada hacia su jefe.

Entonces Diego de Baena, queriendo calmar la justa cólera del capitán, le dijo estas sencillas palabras: *Sosegaos, señor, que yo os traeré lumbre,*» pues recordaba el corto camino que había para la Mezquita, y allí era fácil encender la atocha en el hacha que había dejado encendida, alumbrando el pergamino con el nombre de María.

Si así lo haces, le replicó Pulgar, *yo vos mando una yunta de bueyes.»* ¡Hermoso ofrecimiento, que enseña con cuán poco se contentaban aquellos guerreros, y que prueba además lo oportuno del caso, por ser labrador Baena! (1)

Volvió éste á la Mezquita. Con mucha calma encendió en el hacha un manojo de atocha, se prosternó de hinojos ante el pergamino, saludó mentalmente á la Reina de los Cielos, y ya volvíase satisfecho con el combustible encendido que había de pegar fuego á la parte más rica de Granada, cuando al doblar la esquina del Zacatín topó con el guarda que para custodiar de noche tan ricas tiendas y almacenes tenían los moros, y ayudado éste con la luz que llevaba el cristiano en la atocha encendida, conoció no ser moro el que á aquellas horas transitaba por las callejuelas, y pretendiendo detenerle, le dió una pedrada, á que resueltamente contestó Baena con una fuerte cuchillada.

Los gritos de dolor del herido alborotaron á los vecinos, despertando á los más cercanos y atrayendo con aquel ruido infernal á la ronda de la ciudad.

(1) No es chocante este ofrecimiento de Pulgar á Baena, pues en los eternos recuerdos que Pulgar tenía de las guerras antiguas, hacía memoria del ejemplo que refiere Justo Lipcio, cuando dice que los romanos, entre otros dones, dieron un buey á cada caballero de los que subieron y desbarataron á los Sammitas.

Entre tanto Baena buscó precipitado á los suyos, y todos reunidos por orden de Fernando del Pulgar, que en aquellos accidentes veía un secreto destino para que se desvaneciese parte de su heroico intento, determinaron salir apresuradamente de la ciudad, haciéndolo por donde fácilmente habían entrado.

Presurosos salieron guiados por el converso Pedro por las callejuelas que conducían al sitio donde dejaron los caballos, y con tanta fortuna, que mientras la ronda venía por la parte alta de la ciudad, ellos se deslizaban por la parte baja, sin topar con ella, no huyendo, pero tampoco provocando el peligro, que hubiera sido entregarse todos á una muerte cierta, por el crecido número de los contrarios y el alboroto de la ciudad, lo que hubiera sido causa de malograr el importantísimo efecto producido por la memorable hazaña, aunque no terminada, que acababan de realizar.

Llegaron sin tropiezo alguno al sitio donde aguardaban los otros escuderos. Caminaban en medio de las sombras de la noche, y ante el peligro de los mil enemigos que pudieran tropezar una vez despierta la ciudad con aquel suceso. Jerónimo de Aguilera, quizá más presuroso, ó menos prevenido que sus compañeros, tuvo la desgracia al saltar al río de caer en uno de los noques de las tenerías, y sintiendo más que el terrible golpe de la caída la imposibilidad de salir de aquella prisión á que le condenaba el destino, pedía á voces la muerte, antes que verse en manos de los feroces sectarios de Mahoma. Entonces Pulgar, adivinando, pues que no le veía, el sitio por donde cayera su amigo, le tiró una lanzada, prefiriendo matarle á dejarle cautivo, y diciendo estas palabras: «*No quede prenda viva.*» No quiso Dios que tal desgracia se realizase, y errando Pulgar, aun en medio de la oscuridad, quizá por primera vez de su vida, el golpe, no alcanzó con su lanza á Aguilera, y entonces, uno de sus compañeros, cuya memoria no ha llegado hasta nosotros, conociendo por su voz el sitio en que se encontraba, le alargó una lanza y con ella le ayudó á salir del peligro.

Gozosos y satisfechos por verse todos reunidos y libres, aunque lamentando no haber terminado la empresa en su

totalidad, abandonaron los cristianos la ciudad en medio del gran alboroto en que se encontraba, pero dejándola libre del fuego para que se cumpliera el destino providencial de que se les entregase, apenas pasado un año, toda entera y sana y tal como la habían poseído los moros (1).

Pulgar y los suyos, después de recogidos los caballos, cabalgaban á todo andar, hasta que salvando los dinteles de la ciudad, y ya en la Vega, cerca del actual pueblo de Alhendín, cuya fortaleza era otra vez de cristianos, descansaron allí un poco de las rudas fatigas de la noche, contaron á todos sus amigos la hazaña inmarcesible que habían llevado á cabo, y tomando el camino de Alhama al rayar el día, llegaron á dicha ciudad poco después de las doce, recibiendo allí de la población y de todos sus camaradas el más entusiasta pláceme.

Mientras tanto, la ronda de la ciudad, puesta en alerta por el guarda del Zacatín que acuchillara Baena, llegó anhelante al sitio en que había ocurrido el hecho, y presurosa comenzó á averiguar quiénes fueran los promovedores del alboroto ó los autores de tal atrevimiento. Buscando é inquiriendo por aquellos sitios, la luz de la hacha colocada en la puerta de la Mezquita les guió hacia aquel punto, quedando todos asustados de la novedad del suceso, y pasmados del prodigio de tal hecho, que viéndolo los moros no se atrevieron á creerlo.

Repuestos algún tanto del natural estupor que les causó la hazaña del Pulgar, arrancaron de la férrea puerta de la Mezquita el puñal con el pergamino que allí dejó clavado el héroe, y levantando del suelo el hacha aún encendida, tomaron presurosos el camino de la Alhambra, para entregar todos estos objetos á Boabdil, que quizá gozaba de sueños de ventura tranquilo en el regio alcázar, sin presumir siquiera que los cristianos habían estado aquella noche dentro de la ciudad, habían profanado la Gran Mezquita, y sólo por un

(1) Así lo canta la Kalenda del día de su entrega, cuando dice: *Integra et incolumes se subscit*, refiriéndose á la manera como fué entregada Granada á los cristianos.

accidente de imprevisión no habían con el incendio proyectado de la Alcaicería cundido la desolución y el espanto en la ciudad Nazarita.

Sobresaltado recibió la noticia el rey desventurado. Incontinenti llamó á los intérpretes de idiomas para que le tradujeran el manuscrito, y acongojado y turbado por el dolor, cuéntase que derramaba lágrimas de ira, sabiendo habían estado colgadas en la puerta de la Gran Mezquita las primeras oraciones del rezo cristiano, y fijo allí también en son de burla y como atrevido reto el auto de toma de posesión de la ciudad por los cristianos. Quiso castigar al guarda, pero es fama que al fin admitió sus disculpas y hasta que le regaló el puñal para compensarle en algo la cuchillada del cristiano. En cuanto al pergamino, hay tradición, y muy creíble por cierto, que con la rabiosa irritación le rasgó el rey, vengándose en él, ya que no podía vengarse en quien lo colocó en la Mezquita (1). Respecto al hacha, también se dice que la hizo pedazos y la arrojó por uno de los minaretes de su palacio al fondo de un barranco.

Entonces desde el alcázar salió la orden de tocar á rebato; se divulgó la causa de tan extraño rumor, toda la ciudad se alborotó, y conocido el suceso, se veía el asombro retratado en todos los semblantes.

Este hecho engendró en todos el convencimiento de que no á la larga tendría que entregarse la ciudad y fué, por decirlo así, el prólogo de su rendición, pues que sus habitantes comprendieron que ejército que contaba con guerreros tan esforzados y capaces de realizar la hazaña que acometiera Pulgar, era imposible resistirlo por más tiempo.

(1) La leyenda acogida por el pueblo y trasladada después á una comedia célebre, titulada *La toma de Granada*, de autor desconocido, aunque se atribuye al Canónigo de Guadix, Mira de Amezana, y que anualmente se representa en la ciudad, de que este pergamino lo recogió Tarfe y al día siguiente lo llevó al campamento de los cristianos frente á Granada, desafiándolos por el atrevimiento de Pulgar, no es otra cosa que un cuento hermoso, que de generación en generación ha venido refiriéndose, pero desprovisto de todo fundamento racional é histórico, como demostraremos cumplidamente en el trascurso de este libro.

No tardó mucho en ser conocida de los Reyes de Castilla y de Aragón la famosísima hazaña realizada por Hernán Pérez, y sin dilatar más tiempo la justificada merced á tal proeza, á 31 de Diciembre de 1490 decretan las recompensas para los quince escuderos que entraron en Granada con Pulgar, y para éste se señalan otras mayores, todas de propiedades y haciendas en la ciudad de que habían tomado posesión, coronando estas mercedes con una distinción única y hasta entonces desusada, de asiento en el coro, y honrada sepultura en la catedral que se construyese y en el sitio mismo donde obró su hazaña, siendo todo después aumentado y significado más y más en vida del Emperador Carlos V, que tanto apreciaba al alcaide del Salar, y en cuyo tiempo se construyó la capilla de Pulgar.

La hazaña memorable que acabamos de referir, no contradicha por nadie, y trasmitido su recuerdo de generación en generación hasta nuestros días, tiene, á más del testimonio histórico de la tradición, *nueve* pruebas de irrecusable mérito que demuestran hasta la saciedad la certeza de la misma, y testifican cumplidamente ser Pulgar el que la llevara á cabo.

Es la primera de dichas pruebas la Real cédula de los Reyes Católicos fecha 30 de Diciembre de 1490, expedida según todas las probabilidades en la ciudad de Córdoba, por la que se prometían mercedes á los quince escuderos que acompañaron á Pulgar, para el día en que Granada fuese de los cristianos, y como *recompensa merecida* por haber acompañado á este héroe en tan famosa empresa (1).

(1) Dice así la referida Real cédula: «Yo el Rey, yo la Reyna; por la presente damos nuestra palabra real de hacer merced á vos Jerónimo de Aguilera, é Francisco de Bedmar, é Diego de Jaén, é Alonso de Peñalver, é Pedro Jiménez, é Pedro de Pulgar, Adalides, é Montesino de Avila, é Ramiro de Guzmán, é Cristóbal de Castro, é Tristán de Montemayor, é Diego de Baena, é Torre, é Alfonso de Almería, é Luis de Quero, é Rodrigo Velázquez, que sois todos quince escuderos, á cada uno de vos, de casas é haciendas en la ciudad de Granada. Que plegue á Nuestro Señor que esté reducida á nuestro servicio. La cual dicha merced vos hacemos, porque entrasteis con Fernando del Pulgar, nuestro alcaide del Salar, á poner fuego á la ciudad de Granada y á Mezquita Mayor della por el peligro á que os pusisteis. Fecha á 30 días de Diciembre de 1490 años.»

Da prueba segunda é irrecusable de la misma la facultad real, cuando refiriendo para premiarlas todas y cada una de las hazañas de Pulgar, menciona la quinta y lo hace con tan minuciosos detalles, que arranca desde que se concibió el proyecto en la ciudad de Alhama, hasta que terminada la empresa salió Pulgar de Granada con sus quince escuderos (1).

Prueba en tercer lugar aquesta hazaña la merced notable, y hasta entonces nunca concedida, otorgando á Pulgar el Emperador Carlos V capilla particular, entierro propio para sí y su descendencia y asiento en la Iglesia mayor y coro de la misma en lugar preferente y entre las dignidades, mencionándose en dicha Real cédula de merced que todo esto es debido á la proeza concebida y realizada por Pulgar de tomar posesión como lo hizo de la Mezquita Mayor de Granada, emplazada en tiempo de moros en el sitio mismo que hoy ocupa la capilla que sirve de sepultura al primer alcaide del Salar (2).

(1) La facultad real, después de referir cuatro hazañas de Pulgar, añade: «Otro sí: estando en la ciudad de Alhama en la plaza de ella hicisteis voto de venir á esta ciudad de Granada y tomar posesión para Iglesia de la Mezquita Mayor de ella, é venistes con quince de á caballo é con los seis os apeaste entre la puerta de Ribarrambla é la puente que está allí cerca, junto por do sale el río Darro por lo ciudad; é por el dicho río entraste á la ciudad y llegastes á la puerta de la dicha Mezquita que ahora llaman Santa María de la O, donde pusistes una hacha de cera encendida en señal de la dicha posesión, lo cual con otras muchas hazañas que hicistes, se cuentan y afirman por cédulas y privilegios firmados de los dichos señores Reyes Católicos que santa gloria hayan. (En Granada á 29 de Setiembre de 1526.)»

(2) La Real cédula del Emperador Carlos V, hecha en la Alhambra de Granada á 29 de Setiembre de 1526, dice lo siguiente refiriéndose á la hazaña del *Ave-Maria*: «Venerable Deán y Cabildo de la Iglesia de Granada, sede vacante: ya sabéis los muchos y señalados servicios que Fernando del Pulgar, cuyo es el Salar, hizo &. Especialmente que siendo esta ciudad de moros, en la plaza de Alhama, hizo voto de entrar en ella &, y poniendo en ejecución con quince de á caballo &, entró con los seis en dicha Mezquita &, y allí á la puerta puso una hacha de cera encendida con otros autos en señal de la dicha posesión. Lo cual visto por los moros, al Rey y á ellos puso en escándalo, dolor y turbación &. Por ende yo vos ruego y encargo que habiendo respeto á lo susodicho, hayáis por bien el darle ese, señalarle una honra de sepultura en

Da prueba cuarta de la hazaña que hemos relatado el acto solemne en que el Cabildo de la Iglesia catedral de la ciudad de Granada, su fecha 9 de Octubre de 1526, reconoció y acató cuanto en la Real cédula se consigna referente á los hechos heroicos llevados á cabo por Hernán Pérez, y particularmente á la hazaña llamada del *Ave-María* y á lo mandado por el Emperador concediendo la merced de asiento en el coro de la catedral y la sepultura y capilla en el sitio mismo en que Pulgar obró la hazaña (1).

esta iglesia, pues fué el primero que tomó posesión de ella. Y asimismo le deis licencia é facultad para que perfectamente él y después uno de sus descendientes, que su mayorazgo del Salar heredase, puedan entrar y entre en vuestro coro, no embargante la constitución y ordenanza que tenéis fecha & yo recibiré en ello mucho placer é servicio.»

(1) Véase cómo se describe el acto de acatamiento realizado por el Cabildo catedral de Granada, obedeciendo lo mandado por el Emperador Carlos V referente á Pulgar: «Nos el Deán y Cabildo &, hacemos saber á todos los que la presente viesen &, que ante nos pareció Fernando del Pulgar, Señor del Salar é Regidor de la ciudad de Loja, é nos presentó una cédula del Emperador y Rey Nuestro Señor &, al tenor de la cual &, leída &, é asimismo vistas las otras escrituras de que en ellas S. M. hace mención, entre las cuales está la dicha carta de los dichos Católicos Reyes &, fecha á trece de Diciembre.....

»Esta es la copia de la primera prueba.

»É así mismo vimos é leímos los dichos é los testigos así de los escuderos que con él entraron á facer lo susodicho como de otros cristianos nuevos que á la sazón eran moros vecinos de la dicha ciudad. Los cuales en sus dichos é disposiciones dicen el pesar, escándalo y alboroto que en ella hubo al tiempo que el dicho Fernando del Pulgar llegó á la puerta de esta Santa iglesia, que estaba allí donde ahora está fecho un arco por el cual entra de la Capilla Real á esta dicha iglesia, donde puso la dicha hacha de cera encendida y con un puñal, clavado una carta que decía cómo venía á tomar posesión de la dicha Mezquita para iglesia con otros autos que allí á lo dicho puesto hizo. Lo cual todo claro nos consta haber pasado así, á ser muy público y notorio en esta ciudad y fuera de ella, con mas haber fecho otras muchas é grandes hazañas é hechos notables dignos de memoria con gran peligro de su persona en la dicha guerra. Por ende & é oída la petición é suplicación á nos fecha por el dicho Fernán Pérez &, que le hiciésemos gracia y merced de le dar y señalar en esta Santa iglesia sepultura & en aquel lugar é sitio donde él tomó la dicha posesión, que es el arco junto á la puerta que sale de la Capilla Real para entrar en el cuerpo de esta Santa iglesia como venimos de la dicha capilla á la mano derecha entre la dicha puerta é sacristía &, é que le diésemos

Es la quinta prueba de este hecho inaudito el padrón que á guisa de rótulo heráldico existe en la capilla de Pulgar y en su retablo, donde sucintamente se menciona la causa de la concesión de esta capilla, notándose que en este retablo de primorosa pintura hay un hacha encendida tenida por una mano con una manopla, para que siempre fuese mudo pero elocuente testimonio de este hecho prodigioso llevado á cabo por Hernán Pérez del Pulgar (1).

Todavía hay una sexta prueba en el lucilo del mismo Fernando del Pulgar, que sirve de peana al altar de su capilla, donde en conciso pero elocuente estilo se consigna ser aquél el enterramiento de Pulgar y que él tomó posesión de Granada, siendo aún la ciudad de moros (2).

FRANCISCO VILLA-REAL.

(*Se continuará.*)

autoridad para entrar en nuestro coro &, é queriéndonos en todo mostrar favorables á su petición por el merecimiento de sus victoriosas obras dignas de ser alabadas é para siempre memoradas &. Por la presente de nuestra voluntad para siempre jamás &, damos é concedemos al dicho Fernán Pérez, & al dicho sitio &, para que en ello haga sepultura ó capilla ó lo que bien visto le fuese &, é asimismo le concedemos é damos licencia & para que él ó uno de sus sucesores, pueda enterrar en el dicho nuestro coro, doquiera que estuviere, é entrar en él &»

(1) En el retablo de la capilla de Pulgar se lee la siguiente inscripción:

«Su Majestad esta capilla mandó dar
á Fernando del Pulgar, Señor del Salar,
por ser el lugar donde con los suyos
posesión tomó de esta Santa iglesia,
Año de 1490, estando en esta ciudad
Muley Baudelí, Rey de ella.»

(2) Tal es la inscripción á que nos referimos:

«Aquí está sepultado el magnífico
caballero Fernando del Pulgar, Señor
del Salar, el cual tomó posesión de esta
Santa iglesia siendo esta ciudad de
moros. Falleció á 12 de Agosto de 1531 años.»



LOS PRÍNCIPES DE LA POESÍA ESPAÑOLA

POR D. JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

CONTINUACIÓN (I)

Aquí, pues, pensativo y solitario,
Cansado ya de dar quejas al viento,—
Que afana mucho el pensamiento vario
Combatido á porfías del tormento,—
Rendido, pues, de todo á su contrario
Le adormeció su propio sentimiento,
Cuando estruendo impensado y tormentoso
Lo breve interrumpió de su reposo.

Levantóse confuso y denodado
Y vió salir de su profunda cueva
Al Tajo de ovas verdes coronado,
Diadema augusta que su imperio aprueba,
Y que puesto silencio al continuado
Susurro que su curso siempre lleva,
En medio de Aranjuez con este acento
Quitó la voz al pecho y dióla al viento.

—«Oh gran prodigio de naturaleza;
Oh maravilla de la ilustre España,
Que de Pomona ostentas la grandeza
Dándole ser altivo tu campaña;
Felice yo que inundo tu belleza;

(I) Véase la pág. 72 de este tomo.

Dichosa mi corriente que te baña,
Hallando en tu ribera nueva gloria
Que acredite de eterna mi memoria.

Ya se apresta Aranjuez al día dichoso
Que tanto tus verdores engrandece;
Prevente, pues, á recibir gozoso
Quien tus Elíseos campos enriquece;
Que yo también procuraré ostentoso
Rendirle los obsequios que merece,
Y así los dos en competencia iguales
Aplaudamos sus triunfos inmortales.

Norabuenas prevén que en lustre altivo
De tu afecto acredite lo constante;
Demuestra lo gustoso en lo festivo;
Acredita lo alegre en lo fragante;
Compitan lo interior y lo expresivo
En tu pecho de glorias anhelante,
Ostentando á porfía prado y flores
Naturaleza y arte sus primores.

Lo vario de matices multiplica;
Verdores á verdores acrecienta;
Que, si el sol tu hermosura vivifica,
Nuevo Febo amanece que la aumenta,
Cuyo esplendor luciente no se aplica
Y en vano el alma declararle intenta,
Sólo que tu ser de ser mejora
Gozando el sol de un sol y de una aurora.

Ya de aquel trono, Atlante al hemisferio,
Hoy ha nacido vigorosa rama,
Dando á nuestros pesares refrigerio
Y nuevos lauros á su eterna fama.
Pues conservando glorias de su imperio
Una en dos vidas nuestro afecto ama,
Porque en amor recíproco se vean
Gozar el dulce fruto que desean.»—

Esto el Tajo explicó con ronco acento
Y apenas Aranjuez la nueva escucha,
Cuando engolfado en mares de contento
Inundado en placer cobarde lucha.
No da crédito al propio pensamiento:
La dicha duda pareciendo mucha,

Y, al fin, asegurada la alegría
Su afecto demostrar quiere á porfía.

Aquí y allí con variedad iguales
Plantas produce el campo, el prado flores,
Alegre el mar ofrece sus corales,
Su armonía los dulces ruiseñores,
El Tajo sumergido entre cristales
Hace su arena campo de verdores,
Y á su brillante cristalina esfera
Guarneció de esmeraldas la ribera.

El purpúreo clavel, señor del prado,
Multiplica sus hojas y fragancia,
La rosa con su intacto nacarado
Ostentosa se muestra sin jactancia,
Y flor á flor su gusto han demostrado
Haciendo juntas vaga concordancia:
Sólo el lirio con pálido semblante
Festeja nuestra dicha vacilante.

El cielo de la tierra conmovido
Con pompa igual á su beldad se opone;
Compiten lo estrellado y lo florido
Y entre los dos ninguna se antepone;
De flores y de estrellas lo lucido
Equivocadamente se interpone;
Florecedo de estrellas arde el cielo,
Estrellado de flores ríe el suelo.

Fileno entonces con ardiente celo
En placer convirtiendo la tristeza,
Con presuroso cuanto alegre anhelo
Á dar la nueva parte con presteza;
Porque pastores, tierra, mar y cielo,
Aves y flores con igual belleza,
Aclamen á una voz con gusto interno
De Mariana y Felipe el nombre eterno.

DE D. JUAN DE TOLEDO
MARQUÉS DEL VILLAR

COPLA

Es el engaño leal
Y el desengaño traidor:
El uno es mal, sin dolor;
Y el otro dolor, sin mal. (1)

GLOSA

Achaques del pensamiento
Divierte el engaño injusto,
Y es el veneno del gusto
Un desengaño violento.
Del uno anima el intento,
Aliviándole del mal,
Y con peligro mortal
El otro sana la herida:
Mientras defiende la vida
Es el engaño leal.

Es el triunfo más glorioso,
De cuantos amor alcanza,
Rendirse á la confianza
El recelo escrupuloso:
Y si el aplauso injurioso
Deja ufano al vencedor
En librarle de un error
Que tanto gana por él,
Será la razón infiel
Y el desengaño traidor.

Dejar la duda deshecha
Que con engaños divierte,
Es un remedio tan fuerte
Que mata, cuando aprovecha.

(1) La copla es del Conde de Salinas, Marqués de Alenquer.

De no apurar la sospecha
 Resulta/ daño menor,
 Que la lisonja y rigor
 Con motivos desiguales,
 Si son causa de dos males
El uno es mal sin dolor.

Mal de un remedio dudado
 Inquieta la voluntad:
 El susto de una verdad
 Es dolor desesperado.
 Y de cuidado en cuidado
 Hay una distancia tal,
 Que con peligro mortal,
 El un dolor no se siente,
 Y mata improvisamente
El otro dolor sin mal.

DEL MISMO CONDE DEL VILLAR
 D. JUAN DE TOLEDO

COPLA

En tanto que el amor dura,
 Toda locura es fineza;
 Luego que el olvido empieza,
Toda fineza es locura.

GLOSA

Filis, de amor la pasión,
 Que tantas almas emprende,
 Si no consume, suspende
 La lumbre de la razón.
 Y su ciega confusión,
 Cuando más el seso apura,
 Con horrores asegura
 Y disminuye el caudal,
 Que nada parece mal
En tanto que el amor dura.

De este misterioso fuego
 La centella más escasa

Por todas partes abrasa
 Las defensas del sosiego.
 Mas como se rinde luego
 Del alma la fortaleza,
 Los que profesan firmeza
 Del juicio suspendidos,
 Al voto de los sentidos,
Toda locura es fineza.

Mas este violento arder
 Con tales extremos nace,
 Que no mengua, se deshace
 En dejando de crecer.
 No hay medio entre aborrecer
 Ó amar con poca firmeza:
 El despego, y la tibieza,
 Ministros del disfavor,
 Truecan en odio el amor
Luego que el olvido empieza.

En sabiendo que el cuidado
 Se da por desentendido,
 No se contenta el olvido
 Sin entrar en el enfado.
 Y el error desengañado
 Del riesgo que él asegura
 (1)
 No hay entendida verdad:
 Todo afecto es necedad,
Toda fineza es locura.

DE D. ONOFRE VICENTE DE HÍJAR Y MONTAGUT
 CONDE DE LA ALCUDIA

SONETO

AL GOBIERNO DE VALENCIA POR EL MARQUÉS DE ASTORGA, POR
 INTERCESIÓN DE LA VIRGEN Y CALMANDO LOS ALBOROTOS
 PLEBEYOS

1665

Valencia de los suyos perseguida
 Y de los comarcanos ultrajada,

(1) Falta un verso en el manuscrito.

Temió de Dios la vengadora espada
Por sus locos delitos merecida.

Oprimida de pena tan crecida
Remedio pide en lágrimas bañada,
Y María, de tristes abogada,
Uno impetra del Padre de la vida.

De Astorga el gran Marqués, tan su devoto,
Remite á sosegar las tempestades
Que causó tanto público alboroto.

Y componiendo opuestas voluntades,
El ñudo vió de la discordia roto,
Y, en sus aplausos, mil celebridades.

DE D. JUAN DE AUSTRIA CALDERÓN

PRIOR DE CASTILLA EN LA ORDEN DE SAN JUAN

Y PRÍNCIPE DE LA MAR OCCEANO, HIJO DE FELIPE IV

COPLA

Á LA MUERTE DE D. FERNANDO DE TOLEDO, HIJO DEL DUQUE DE ALBA,
EN UN LANCE DESGRACIADO EN ZARAGOZA

Incierta punta violenta
Apagó joven aliento:
Pasa, caminante, atento;
Ruega por él, y escarmienta.

GLOSA DEL MISMO D. JUAN

Del Ebro los senos fríos
Llanto son ardiente ahora;
Si el río lágrimas llora,
Lloran lágrimas los ríos.
Falto de los albedríos
Su imán, en esta tormenta
Para que el afecto sienta,
Ver que triunfa en breve herida
De muerte, apacible vida,
Incierta punta violenta.

Infausto día rayó,
 Triste el sol y obscuro, cuando
 Al ocaso de Fernando
 Con el Alba anocheció.
 Aquella luz que encendió
 De Toledo el escarmiento,
 Aquel fuego, aquel talento,
 Todo fué caduca dicha:
 Que el soplo de una desdicha
Apagó joven aliento.

El milagro del valor
 Cedió á violencias del hado;
 Pues ves que muere en el prado,
 Mira que la vida es flor.
 Riegue el suelo tu dolor;
 Mas viendo en cualquier intento
 Que en lo ameno del contento
 Está el áspid escondido,
 No camines divertido,
Pasa, caminante, atento.

Cerró el periodo breve
 De su vida dura llave;
 ¡Cuanto el pensamiento es grave,
 Le sea la tierra leve!
 Tú, pasajero, á quien debe
 Ternura el caso, ten cuenta
 Que la llama más asenta
 Ya es ceniza, que no luce:
 Mira por ti y te seduce;
Ruega por él, y escarmienta.

OTRA GLOSA DEL CONDE DE ERIL

En su más lozano ardor
 Una vida floreciente
 En el prado de repente
 Marchitó su hermosa flor.
 Recuerdo es ya de dolor
 Su inculca grama sangrienta

Pues desengaños alienta
Si al día le hacía salva
Ver cortar lutos al Alba
Incierta punta violenta.

Bien puede el río el lugar
De acaso tan lastimoso,
Inundarle proceloso,
Mas no le podrá borrar.
Pues de lágrimas el mar
Que derrama el sentimiento
Le hace eterno monumento,
Cuando de un cierzo lo helado
Extinguió mozo alentado,
Apagó joven aliento.

De la vanidad humana
Aquí encuentras un aviso,
Y un escarmiento preciso
Te da una muestra temprana.
Anocheció en su mañana
El más bizarro ardimiento
Que vistió mortal aliento:
Pisa el lugar temeroso;
Adviértele receloso;
Pasa, caminante, atento.

Don Fernando de Toledo,
Que, si del sol no fué hijo,
Serlo del Alba colijo
Y bien afirmarlo puedo,
Murió aquí: mira con miedo
Lugar que te representa
Que has de dar estrecha cuenta
Á la justicia divina:
La vida enmienda y camina;
Ruega por él, y escarmienta.

(Se continuará.)





LAS CIENCIAS DE OBSERVACIÓN

ANTE EL PROCEDIMIENTO INDUCTIVO

Es indudable la existencia de una relación necesaria entre el efecto y la causa, entre el hecho y el principio, entre el fenómeno y la ley, consistiendo el saber científico en apoderarse de la causa, del principio y de la ley para explicarnos todos los efectos, hechos y fenómenos comprendidos en cada uno de estos conceptos.

Empero el conocimiento de esas ideas generales no puede adquirirse sin la observación, base la más segura de las ciencias experimentales; sin el conocimiento de la ley inductiva que nos permite explicar los fenómenos en ella comprendidos reduciendo la variedad á la unidad, carácter distintivo de la ciencia; sin el conocimiento de esa ley, causa del poderoso vuelo que han tomado en nuestros días la astronomía con Mr. Arago, la física con Tyndall, la química con Mr. Pasteur y la fisiología con Cl. Bernard, de quien se ha dicho que es no sólo un fisiólogo, sino la fisiología misma; sin el conocimiento del raciocinio inductivo, mediante el cual penetramos en los fenómenos sensibles, materiales ó cosmológicos y en los realizados en las profundidades de nuestro ser, en la vida íntima, en el santuario de nuestra conciencia; sin la marcha de la razón ascendente, medio el más eficaz para saber de la fuerza productora, del fenómeno psicológico, de su

esfuerzo, del efecto y de su realización; sin el procedimiento inductivo, en fin, instrumento poderoso de investigación científica que aumenta el tesoro intelectual, extiende su poder, anticipa la experiencia, penetra en lo porvenir, poseyendo la verdad, aspiración nobilísima de la facultad de conocer.

El examen de algunas ciencias de hechos prueban que todo su desarrollo se debe á la observación y experimentación, causa del progreso alcanzado en la física, química, geología, meteorología, astronomía, anatomía comparada, paleontología y fisiología.

Pocos fenómenos habrá que puedan ser conocidos científicamente mejor y pocos á quienes se les aplique, con tan buen resultado, estos procedimientos, como á los físicos y químicos, ya por ser más permanentes, ya también por su más fácil reproducción. No hay ciencia donde se ensayen tan felizmente, donde la observación y experimentación intervengan tan directamente y donde se manifiesten en su total desenvolvimiento, como en la que estudia los fenómenos observados en los cuerpos y las causas que los producen, y como la que adquiere el conocimiento de su composición molecular y de las diversas combinaciones á que puede dar lugar. La superioridad de nuestro siglo, los adelantos realizados en la época actual, los maravillosos descubrimientos obtenidos, el alto vuelo que han tomado en nuestros días, se debe á los procedimientos empleados, á las operaciones analíticas y sintéticas practicadas y á la comparación para apreciar sus resultados.

Dos sabios franceses, Mr. Sadi Carnot y Mr. A. Hirn, han ideado un nuevo procedimiento experimental para adquirir la verdad física, consistente en hacer pasar un cuerpo por una serie de cambios, volviéndolo después á su primitivo estado; y Mr. Hirn ha probado de igual modo que á una cantidad determinada de trabajo corresponde siempre la misma cantidad de calor destruído, haciendo de este principio diversas aplicaciones á las máquinas de vapor.

Si la observación nos da los principios inmediatos de que se forman los cuerpos, la experimentación los separa, los aísla hasta llegar á los elementos indescomponibles; así el químico-

co, mediante este análisis, sabe de su composición, penetra en su interior contenido, forma diversas combinaciones, crea nuevos cuerpos.

El análisis y la síntesis son los procedimientos más seguros para adquirir el conocimiento de los cuerpos. El primero nos da los principios inmediatos, y el segundo, combinando sus elementos, descubre las propiedades, releva los caracteres y distingue unos de otros.

La síntesis es necesaria en la mayor parte de los casos, para hacernos conocer la naturaleza y proporción de los cuerpos simples. Aplicada á la química inorgánica, da por resultado el conocimiento de que los principios inmediatos en los seres vivientes son formados de los elementos del mineral, consistentes en oxígeno, hidrógeno, ázoe y carbono, y sometidos á las mismas leyes, con la diferencia de que las combinaciones en el organismo son debidas á cierta estabilidad como producto de la vida, teniendo determinadas propiedades especiales en comparación de los cuerpos inorgánicos, constituidos por los mismos elementos. Esto ha llevado á Mr. Dumas á descubrir en la *ley de las sustituciones* las fórmulas expresivas de las trasformaciones químicas de un compuesto y las reacciones á que puede dar lugar; á Mr. Berthelot á establecer las leyes de las síntesis correspondientes; á Mr. Chevreul á producir numerosas clases de cuerpos grasos; á Mr. Wurtz, gran número de compuestos ternarios; á MM. A. Dumas y Malagutti á convertir un alcohol en el ácido correspondiente, y á Mr. Pasteur á una de las más curiosas experiencias sobre los ácidos tártricos.

La geología, ciencia que describe y clasifica las masas minerales y los fenómenos que han presidido á la formación del globo terráqueo, estudia los monumentos del pasado, haciéndonos conocer, á través de esa vaga cronología, los diversos estados sucesivos del planeta que habitamos, permitiéndonos reconstituirlo y adquirir conocimiento de sus primitivas épocas.

La formación de la tierra es debida, según unos, á las aguas, y según otros, al fuego; de ahí la teoría *neptunista* y *vulcanista*. Pues bien, la observación y experimentación, la

ley inductiva nos hace conocer cuál de estas causas es la que explica más cumplidamente los fenómenos geológicos, las capas terrestres y los restos de animales y plantas; así se sabe cómo el calor aumenta en los criaderos geológicos, explicándose de esta suerte la formación de ciertos minerales; y así Buffon ha podido comprobar sus teorías geológicas, demostrando que el granito y las principales rocas cristalizadas son fusibles y vitrificadas.

La experimentación indirecta fué, si no inventada, al menos perfeccionada por Ebelmen. Puestos en contacto dos metales infusibles con una materia susceptible de liquidarse á una temperatura conveniente y de evaporarse después, el cuerpo disuelto puede tomar una forma regular al verificarse la evaporación de la materia disolvente, como la sal en el agua, enseñando á preparar especies minerales puras, tales como la naturaleza no las presenta. Mr. Daubrée ha obtenido por *reacciones recíprocas de los vapores* y por la descomposición del bicloruro de estaño un óxido de estaño cristalizado tan brillante y duro como el de la naturaleza, probando así experimentalmente el origen que desde luego había atribuído á estos minerales.

La historia de la geología es una serie de descubrimientos debidos al procedimiento empírico ensayado tan felizmente por MM. E. de Beaumont y Daubrée, por quienes se sabe las leyes que han presidido á la formación de las montañas, los cambios y vicisitudes de las rocas.

Siempre ha llamado la atención y cautivado nuestro espíritu el aspecto del cielo, las nubes y la lluvia; el trueno, el relámpago y el rayo; las auroras boreales y el arco iris; siempre han despertado nuestra curiosidad los fenómenos meteorológicos por su utilidad para el agricultor y por su interés para el marino; y siempre su influencia ha llevado al hombre á determinar las causas de los meteoros acuosos, ígneos, luminosos y aéreos; de ahí se organizase una vasta asociación de todos los países civilizados, teniendo por centro el Observatorio de París y por instrumento el telégrafo, bajo la actividad de Mr. Le Verrier y la inteligente dirección de Mr. Marie-Davy.

Este *gran centro de alianza telegráfica*, según la expresión del almirante Fitz-Roy, trasmite á los demás observatorios de Europa las noticias más interesantes y que más directamente pueden influir en la tierra y en el mar. Estas noticias se refieren á la presión barométrica, temperatura, dirección y velocidad de los vientos, estado del cielo y del mar, con los cambios relativos al tiempo probable del día siguiente.

Y no sólo Francia cuenta con observatorios meteorológicos provistos de los aparatos que la ciencia en su continuo y progresivo desarrollo ha ideado, sino que también Inglaterra, Italia, Alemania, España y los Estados Unidos los tienen, donde se recogen los datos meteorológicos que tan necesarios son al hombre en general para su comodidad y salud, y en particular al marino y al agricultor, cuya existencia y riqueza se comprometen ó desaparecen por causa de los fenómenos atmosféricos.

La constante irregularidad de estos fenómenos, las leyes á las cuales se sujetan, las dificultades que á cada paso surgen, los obstáculos con que frecuentemente se tropieza, todo contribuye á que la meteorología científica se constituya en la actualidad, esperando el momento de hacer uso de la experimentación en su completo desarrollo, elevándose entonces á su más alto grado de esplendor.

No obstante, se puede afirmar que si el P. Sechi ha señalado la relación de las variaciones atmosféricas con las del magnetismo terrestre, si Mr. Coulvier-Gravier anuncia la aparición de las estrellas fugaces, si Mr. Quefelet y el almirante Fitz-Roy atribuyen los cambios de tiempo á la acción del sol y de la luna, si Mr. Hubert Bernard d'Iverdon predice en 1829 el riguroso invierno de 1830; si, en fin, MM. Barral y Bixio en sus viajes aerostáticos confirman la hipótesis de Mariotte sobre la causa de los parelios y paraselenas, es debido á la observación, fundamento para elevarse á la ley inductiva, mediante la cual se desarrollan y progresan las ciencias de hechos.

La astronomía, sirviéndose del mismo procedimiento, descubre los movimientos armónicos de los cuerpos luminosos, sabe de sus leyes, penetra en la inmensidad del espacio, ad-

quiere conocimiento de la bóveda celeste, mide las distancias de los astros, estudia su majestuosa marcha, enriqueciendo la ciencia con nuevas verdades.

Es cierto que este poderoso medio de investigación científica, aplicado al estudio de los movimientos y distancias de los cuerpos celestes, tiene el inconveniente de no poder ser observados algunos de ellos en un tiempo que excede á la vida del hombre; pero esta dificultad se vence por la perfección de los instrumentos de que dispone, así como también por el cálculo.

Los anteojos nos hacen percibir multitud de astros no distinguidos á simple vista, nos informan de sus movimientos, de sus distancias y de su naturaleza. Sabemos de las fuerzas físico-químicas, apreciamos con exactitud en qué proporción aumentan ó disminuyen, según su masa y distancia, de manera que la observación puede ser dirigida y comprobada por el cálculo, supliendo las observaciones actuales á las pasadas y venideras, determinando así los fenómenos astronómicos.

Kepler ha descubierto sus leyes observando y comparando los movimientos de los planetas, siendo comprobadas por el cálculo; así fué anunciado el paso de Venus por el disco del Sol para el 8 de Diciembre de 1874, habiendo determinado Mr. Back: 1.º, el punto del hemisferio austral de donde se podía percibir la entrada del planeta hasta ocultarse del Sol; y 2.º, los puntos desde donde podían hacerse las más exactas observaciones para deducir la paralaje del sol. La ley de Bode ha sido descubierta combinando los datos de la observación con el cálculo. Este astrónomo había notado una progresión en las órbitas planetarias, interrumpiéndose tan sólo entre Marte y Júpiter, pensando debía existir algún planeta, y en efecto, la observación hizo ver más tarde multitud de los llamados telescópicos.

La ley inductiva aplicada á los fenómenos astronómicos nos pone en posesión de verdades imposible de obtener por otros medios. El péndulo de Foucault hace sensible el movimiento diurno de la tierra. Sometidos los astros á la misma ley que los ponderables, podemos reproducir los fenóme-

nos y conocer las propiedades de luz, de calor y de sus relaciones con los movimientos; la composición y combinaciones químicas de estos cuerpos, aplicándose también á los planetas, al Sol, á las estrellas y á las nebulosas.

Bernard y Laurent de Jussien han introducido el procedimiento experimental en la botánica, aplicando el principio de las leyes y el de las clasificaciones, comprendiéndolos en el de la *subordinación de los órganos*.

Cuvier aplica el mismo principio y los mismos procedimientos á la zoología, debiéndose á esto el progreso alcanzado por esta ciencia bajo la observación reflexiva de tan ilustre naturalista.

Del mismo modo, aplicándose á la anatomía comparada idénticos procedimientos por C. Perrault, Haller, Pallas y Vicq-d'Azyr, se ha ensanchado la esfera de los conocimientos. Comparando los fenómenos anatómicos se descubre el principio de la subordinación de las especies, deduciéndose que cada especie de órganos tiene sus modificaciones fijas, y que todas las modificaciones del organismo se hallan subordinadas la una á la otra, coexistiendo ó excluyéndose entre sí.

Cuvier descubre creaciones anteriores á la nuestra, ocultas bajo la corteza del globo, consideradas por los sabios como pasatiempo, y por el vulgo como objeto de asombro. B. Palissy fué el primero que reconoció el verdadero origen, aun cuando su interpretación se rechazó hasta que Leibnitz le imprimió la autoridad de su gran genio, popularizándola más tarde Buffon.

El eminente Cuvier ha demostrado con admirable precisión, sirviéndose del procedimiento experimental y del principio de la *correlación de las formas* en los seres organizados, que puede constituirse el completo con cada una de sus partes: así forma el esqueleto sin omitir ninguna de sus partes y sin dar cabida á elementos extraños; junta las vísceras, los órganos y los tejidos, reconstituyendo los animales muertos después de tantos siglos.

El positivismo, rehusando aplicar los principios de la inducción á los fenómenos biológicos, ha producido teorías erróneas y de funestas consecuencias.

Cl. Bernard, después de establecer el principio de causalidad y el de las leyes, determina, por la naturaleza del objeto, los procedimientos que deberán ser aplicados, los cuales, tratándose de hechos sensibles, han de ser necesariamente la observación y experimentación.

La vida no comunica directamente con el mundo exterior que sirve de medio al cuerpo que anima. Entre ella y este medio *cósmico* ó *mineral* se interpone un medio *interior* ó *fisiológico*: así, las condiciones de la vida no están exclusivamente ni en el uno ni en el otro. Si el medio interno es alterado por alguna grave lesión, cesa la vida aun cuando el medio externo permanezca intacto; si, por el contrario, se vicia ó se suprime, desaparece igualmente aun cuando el medio interno no haya sufrido.

El medio interno se compone de principios inorgánicos, orgánicos y de elementos anatómicos organizados, que obran bajo las acciones exteriores por la contracción muscular, la trasmisión nerviosa, la secreción glandular, mantenidas y conservadas todas ellas por la nutrición.

Ahora bien: la vida, bajo el punto de vista fisiológico, consiste en la actividad normal, de estos elementos, la enfermedad en la actividad anormal, y la medicación en la acción ejercida sobre ellos por las sustancias terapéuticas.

Aplicando Cl. Bernard el procedimiento empírico á la determinación de la vida, dice que no está en el pulmón ni en el corazón, sino en los elementos anatómicos del ser vivo, no admitiendo el trípode de Bichat ni el *punto vital* de Flourens.

Del mismo modo determina la propiedad y la manera de obrar del jugo pancreático. Ciertas observaciones le habían hecho pensar que este jugo podía ser la causa de la emulsión de las materias grasas y de su absorción por los vasos quilíferos. Toma este jugo de un animal vivo en condiciones fisiológicas convenientes, le mezcla con el aceite, le ve juntarse para hacer luego la oxigenación de estos cuerpos, comprobándose así la manera de obrar de este jugo. Por los mismos procedimientos sabe se pueden destruir los nervios motores sin interesar la sensibilidad.

Flourens ha reconocido también por la vía experimental las propiedades de las partes del sistema cerebro-espinal; así dice que los lóbulos cerebrales son el asiento de las percepciones y voliciones, y el cerebelo el principio de la coordinación de los movimientos locomotivos.

Las reflexiones anteriores prueban que todos los progresos, todas las conquistas del espíritu humano alcanzadas en las ciencias de hechos se deben á la marcha de la razón ascendente que, apoyada en la observación y experimentación, se eleva á la ley que rige el fenómeno, al principio que explica el hecho, ensanchando los dilatados horizontes del saber y poseyendo la verdad, con la cual se enriquece la inteligencia, preciosa facultad del hombre.

MARIANO AMADOR.





LA FELICIDAD SEGÚN T. LUCRECIO CARO

(DEL LIBRO II «DE NATURA RERUM»)

Suave, mari magno, turbantibus æquora ventis.

¡Qué dulce contemplar desde la playa
Á un infeliz, luchando con las olas
Del mar, juguete de rabiosos vientos!
No porque agrade el infortunio de otro,
Sino porque es muy grato contemplarse
Indemne de los males que otros sufren!
¡Oh, qué dulce también, sin riesgo alguno,
La mirada tender por la llanura
Do potentes ejércitos combaten!
Pero nada más dulce que á la cima
Subir de los alcázares serenos
Alzados por la ciencia de los sabios;
Y de allí contemplar á los mortales
Se extraviar y correr en pos de dicha,
La palma disputarse del ingenio,
Contender por la cuna, y someterse
Á penosa labor, de noche y día,
¡Para hallar el poder ó las riquezas!
—¡Miseros hombres! ¡Corazones ciegos!
¡En medio de qué noche, á qué peligros
Exponéis los minutos de la vida!
¿No oís lo que os reclama la Natura?
¡Un cuerpo ayuno de dolor, una alma
Libre y alegre, sin terror ni cuitas!

—¿Y no es bien poco lo que el cuerpo exige?
¿No podéis preservarle de dolores,
Y en un mar de placeres embriagarle?
Si no hay en tu palacio estatuas de oro
De jóvenes, que yergan en su diestra
Antorchas, que iluminen tus festines
Nocturnos; si no esplenden los palacios
Con noble orfebrería; si no suena
La dulce lira en áureos artesones,
Podráste resarcir en compañía
De tus caros amigos con el blando
Césped, y con las fuentes argentadas,
Con árboles copudos, cuya sombra
Te brindara placer á leve precio,
Y sobre todo en la estación risueña
Al bordar primavera con mil flores
La verdegueante alfombra de los campos!
La fiebre ardiente no abandona al rico
Repuesto entre la púrpura y bordados
Con mayor rapidez que al infelice,
Que se recoge en lecho más plebeyo.
—Si ni el oro, ni alcurnia, ni aun el trono
Hacen feliz al cuerpo, ¿lograrían
Hacer más venturoso á nuestro pecho?
Cuando de tus legiones las banderas
Al viento ves ondear en la llanura;
Cuando la mar espuma bajo el peso
De tus bajeles, dí, ¿tus fanatismos
Se espantan de ese bélico aparato
Y los terrores de la muerte dejan
Latir tu corazón en dulce calma?
—¡Vana quimera! Á la punzante cuita
El chischás de las armas no se impone:
¡Audaz entre los reyes se presenta,
Y á su lado se yergue sobre el trono,
Sin respetar ni púrpura ni cetro!
¡Tales terrores son el vano fruto
De la ignorancia y de la oscura niebla

En que vivimos todos prisioneros!
Porque como á los niños, en la noche,
Alarma todo, así también ¡ay! míseros
Juguete somos, ante el sol espléndido,
De tan vanos y frívolos temores.
Para calmarlos y alejar las nieblas
Del ánimo, tan sólo se precisa,
No los rayos del sol, no luz del día,
Sino el estudio atento de Natura.
—No te canses ¡oh Memmio! de seguirla,
Y percata muy mucho cómo el ímpetu
De la materia elemental produce
Los cuerpos y aniquila; con qué impulso
Y con qué rapidez voltea siempre
Por el espacio inmenso del vacío.
—Y no, no creas que materia forme
Inmóvil masa: vemos á los cuerpos
Decrecer y por pérdidas continuas
Agotarse por fin, hasta que el tiempo
Los roba á nuestra vista. Sin embargo,
La masa general no sufre nada
Con semejantes pérdidas parciales;
Que al se alejar los elementos de una
Parte, se van á enriquecer á otra,
Y nunca arrugas calcan en los viejos
Sino para pintar en nuevos rostros
De la edad juvenil el dulce brillo!
Su inconstancia es eterna: cada día
¿No vemos remozarse al universo?
Los mortales se dan, por un minuto,
La vida: á cada paso las especies
Se ven multiplicadas: mueren otras:
Los seres cambian en un corto espacio;
¡Y cual los corredores en las fiestas
Del dios Vulcano, vamos de uno en otro,
La antorcha de la vida transmitiendo!

VÍCTOR SUÁREZ CAPALLEJA.



AQUI Y ALLÁ

(BOCETOS SOCIALES)

Continuación (1)

Ramona seguía en mal estado de salud, muda y á ratos con evidentes extravíos de la razón, que cada vez se acentuaban con más persistentes síntomas. Su padre, el pobre tío Vicente, viejo y muy achacoso, habiéndose visto obligado á abandonar sus aficiones á la pesca por tener que estar al frente del cafetín y servir á los concurrentes durante la enfermedad de su hija, veía disminuir grandemente los parroquianos, y por consiguiente el despacho, y casi puede decirse que vivía en la indigencia y de limosnas.

Vamos ahora á Mariquita. La encontraremos en casa de la tía Nicolasa. Oigamos su conversación con la vieja y podremos enterarnos de varias cosas.

—Hoy hace nueve meses cabales que enterraron á mi pobre padre—decía Mariquita con un suspiro, recogiendo una lágrima que surcaba su mejilla y manteniendo la vista clavada en su costura.

—Es verdad, y por cierto que el enterramiento fué muy lucido; todo el pueblo en masa asistió, hasta el juez, el mé-

(1) Véase la pág. 82 de este tomo.

dico y los del ayuntamiento, y si el alcalde no fué, es porque no pudo, pero mandó por el buen parecer al Señorito para que le representase.

—Y mientras tanto mi inocente hermano preso; su novia, la buena Ramona, para siempre desgraciada, y yo sin casa donde cobijarme y en la miseria.

—No te quejes, Mariquita.

—Doy gracias á Dios que me ha protegido, pero la voluntad del alcalde ya estaba conocida.

—No te quejes. ¿Qué te ha faltado?

—Mucho: me falta mi padre y me falta mi hermano.

—Pero has podido comer sin ir á mendigar, de casa en casa, como yo temía.

—Es verdad: usted me acogió en esta habitación, que pagamos á medias; yo encuentro á veces algún trabajo, y luego una persona caritativa, que ignoro quién es, me socorre.

—Esto es lo más extraño. ¿No sospechas, Mariquita, quién puede ser el oculto bienhechor que te da dinero?

—No, y siento recibir así una limosna que sólo la necesidad me hace aceptar.

—¡Qué tonta eres! Sea quien fuere, el conducto no puede ser mejor.

—Tiene usted razón; el señor cura.....

En aquel mismo instante se oyó á la puerta la voz de un anciano, diciendo:

—¡Ave María purísima!

—Al hablar del ruin de Roma, asoma—dijo en voz baja la tía Nicolasa.—Es el señor cura.—Y luego en voz alta añadió melosamente:—Sin pecado concebida..... Pase usted, pase usted, señor cura.

Entró entonces un sacerdote de mucha edad, que dijo sin más preámbulos:

—Aquí traigo un dinerillo que este mes también me han dado para tí, á fin de que seas siempre buena y cristiana. Toma, Mariquita. También me han encargado, como de costumbre, que te pregunte si te hace falta algo más.

—No, señor; no me hace falta nada, y aun no sé ahora si debo tomar.....

—Puedes tomar siempre, hija mía, el dinero que te traigo, sin reparo alguno. Da gracias á Dios y ruega por el alma caritativa que te favorece.

—Pero ¿no podré saber nunca quién me lo envía?

—Ya puedes presumir que no soy yo. Es persona que tiene para limosnas, y las hace. Su nombre es un secreto de confesión. Adiós, Mariquita.

Y el cura desapareció, dejando como siempre perplejas á las dos mujeres.

La cantidad no era mucha, pero le bastaba para sus pobres gastos á Mariquita, y aun podía enviar algo de vez en cuando á su hermano.

—¡Siempre el mismo misterio!—exclamó Mariquita.

—Sin embargo, ya nos ha dicho el señor cura que la persona que te manda el dinero es rica—añadió con intención la tía Nicolasa.

—¡Vaya una noticia!

—Algo es algo, y por el hilo puede sacarse el ovillo.

—Pues yo no saco nada.

—Será alguno que te quiere.....

—No sé. ¿Qué rico puede tener esa preferencia por mí, habiendo en el pueblo tantas otras miserias que no se socorren?

—Yo, Mariquita, tengo mis sospechas.

—¿Qué sospechas tiene usted?

—El que te envía el dinero no lo hace por limosna, sino por afición á tu persona.....

—¿Y quién será?

—Tú deberías adivinarlo.

—¿Yo?

—Es claro, porque en estas cosas el corazón suele acertar casi siempre.

—El mío nada me dice.

—Pues yo sospecho quién es ese rico que tanto te quiere.

—¿Quién es?

—¿No lo adivinas?

—No.

—Pondría las manos en el fuego en la seguridad de no equivocarme.

—¿Quién es?

—¿Quién quieres que sea, mujer? ¡Es el Señorito, es Diego!

Los colores subieron al rostro de Mariquita y la emoción le impidió hablar durante un minuto.

—No es Diego—dijo después la muchacha.—Por desgracia, sólo he visto intervenir á Diego en todo lo que ha podido perjudicarme.

—No exageres, Mariquita.

—Es que no exagero.

—Á veces las apariencias engañan; y no me negarás que el Señorito quiso ser tu novio, y que antes y después y siempre te ha mirado con muy buenos ojos.

—Para ir contando lo que cuenta de otras.

—¡Qué cosas tienes! Si le fueses indiferente no querría nada contigo.

—Pero acuérdesse usted, señora Nicolasa, de lo que usted misma sabe, del retrato, del arroyo, de su amistad con el señor Isidro, de lo que ha hecho contra mi padre y contra mi hermano, de mis desgracias todas.

—No discurre bastante, Mariquita. Lo del retrato y del río son calaveradas, sí, pero que se explican y comprenden en un mozo perdido por una muchacha bonita como tú. Respecto de lo que dices ha hecho, poniendo el oficio que enviaron á tu difunto padre, que esté en gloria, y sirviendo más tarde de testigo en la causa contra tu hermano, ¿no ves que es secretario del Ayuntamiento y que no puede por menos de obedecer al alcalde?

Mariquita, poco fuerte todavía, poco curada aún de sus antiguos sentimientos, experimentaba cierta perturbación de ideas y vacilaba.

—Otro muchacho—dijo conmovida,—otro muchacho hay también en el pueblo que me amaba mucho y quiso ser mi novio. También es rico.

—¿Hablas de Emilio?

—Sí.

—¿Y crees que él?....

—No, señora Nicolasa; no creo que sea Emilio el que tanto se interesa por mí. Emilio no ha vuelto á mirarme y has-

ta he notado que se aparta, huye desde que vió la maldita fotografía aquella.

—Entonces.....

—Entonces, no sé qué pensar.

—Pues yo sí. Es el Señorito; no lo dudes.

—Pero ¿no se ha casado ya Diego? ¿Qué pretende?

—¡Vaya una razón! Diego no se ha casado por amor, sino por el qué dirán y para ser rico.....

—¿Y cree usted que se acuerda de mí?

—Es claro. Tú eres mucho más hermosa que su mujer la caprichuda Eulalia.

Mariquita volvió á ponerse encendida, y en sus ojos brilló una llama de despecho.

—Yo no debería tomar este dinero, que me quema las manos, sin saber de quién es—replicó.

—Pero ¿qué te importa? ¿No es buena la moneda, tonta? Aquí interrumpió el diálogo la agria voz del cartero, que gritó reciamente desde la puerta:

—¡Una carta de tu hermano, Mariquita! ¡Anda!

Mariquita lo dejó todo, corrió, abrió la carta y leyó alto:

«Querida hermana: Dentro de dos días es la vista de la causa, y mi suerte quedará decidida. Vente si puedes, porque, sea cual fuere la sentencia, desearía verte. No confío en la justicia de los hombres después de lo que he visto y de lo que he sufrido; pero, si salgo libre, no quiero volver á Medina. Si me condenan, quiere despedirse tu hermano,

VALENTÍN.»

—¿Qué piensas hacer ahora, Mariquita?

—Marcharme hoy mismo.

—¿Sola?

—¿Qué quiere usted que haga, si estoy sola en el mundo?

—Entonces voy á avisar al ordinario.

—Sí; hágame usted ese favor.

Salió la tía Nicolasa, avisó al ordinario, y la parlanchina y disimulada vieja dió también aviso de lo que ocurría al Señorito Diego, con quien hacía algún tiempo que estaba en

secretas inteligencias. La enredadora tía Nicolasa vió que aquel indigno joven recibía con gran regocijo la noticia.

Pronto estuvo Mariquita preparada para la marcha. Eran ocho leguas las que tenía que recorrer en el carro del ordinario, y un pañuelo con alguna provisión de boca le bastaba.

Sólo fué á despedirse á casa del cura, y éste aprobó sin reparo alguno su viaje.

Á las dos de la tarde salía de Medina el carro. Á la una y media la tía Nicolasa acompañó á la pobre Mariquita á casa del ordinario.

Ya había abrazado á su vieja huéspeda la hermana de Valentín y había montado al carro con otras dos mujeres que también salían del pueblo, cuando allí apareció Diego y tomó asiento en el mismo vehículo.

Mariquita se puso como una amapola y bajó confusa sus ojos al suelo.

—¿Va usted á la capital, Señorito?—preguntó, como si nada supiese, la taimada Nicolasa.

—Sí, señora; voy á negocios del Ayuntamiento.

—Entonces, le recomiendo á usted á Mariquita—añadió la redomada bribona.

El carro empezó á andar, al mismo tiempo que el ordinario, después de arrear á las mulas, tarareaba: «Contentica vienes, — contentica vas; — el año que viene — ya me lo dirás.»

Y la tía Nicolasa se volvía á su casa, murmurando con una sonrisa de verdadera bruja:

—Muy torpe ha de andar el Señorito si en este viaje no hace las paces con Mariquita.

En el acto en que la hija de D. Pedro salía de Medina, su antiguo y apasionado novio Emilio, que era huérfano y rico heredero de una de las más desahogadas familias del pueblo, se encontraba en su casa haciendo varias preguntas á su cariñoso hermano menor Esteban, que acababa de llegar de fuera y había presenciado la salida del carro del ordinario. En aquel momento se presentó también en casa de Emilio y Esteban el anciano y amable párroco.

—Casi supongo el motivo de la venida de usted ahora—

dijo Emilio con mal disimulada tristeza.—Viene usted á darme una noticia, y esta noticia la sé.

—¿Sabes ya que Mariquita se ha marchado?

—Sí; mi hermano Esteban me ha traído pormenores.

—¡Ah!

—¿Va á ver á Valentín?

—Á eso va. Yo he estado en su casa esta mañana para entregarle el dinero; pero no pensaba ella entonces en marcharse. Luego ha venido el correo y se ha decidido. Ha estado á despedirse en mi casa, y yo mismo he leído la carta en que su hermano la llama.

—¿Necesita algo el pobre Valentín? ¿Por qué llama mi amigo á su hermana?

—La llama con motivo muy justo. Pasado mañana se falla el proceso.

—¿Á qué habrá salido también Diego en el carro?

—¿Diego?

—El mismo.

—No lo sabía. Va á pasar un mal rato la chica.

—¡Quién sabe!—exclamó Emilio, encogiéndose de hombros y con mal humor.

El cura miró fijamente al muchacho, diciendo:

—Tus palabras, tomadas en cierto sentido, me indicarían que no estás todavía curado, Emilio, y que aún sientes algo como celos.....

—¿Celos? No, señor cura; ni celos ni nada de amor. Tengo aún ciertas reminiscencias de lo pasado, cierto afecto desapasionado de que no me parece muy posible prescindir; y este afecto es el que me ha hecho entregar á usted mensualmente un oculto socorro para que esa desdichada criatura no se muriese de hambre, no se viese reducida á pedir limosna ni diese por necesidad un mal paso cualquiera..... Esto es todo. No me es indiferente, lo confieso, pero estoy ya convencido de que ella no es para mí.

—Y es mucha verdad, Emilio; no es ella para tí.

—Por lo demás, yo vería sin cuidado y hasta con cierto gusto que reanudaba sus relaciones con Diego, si Diego fuese libre y pudiese hacerla feliz. Sólo me hace daño ver que

ella emprende un viaje á la capital vecina al lado de ese mequetrefe sin vergüenza y que oirá aún fingidas protestas del mismo infame que ha procurado por todos los medios posibles deshonrarla, ha matado moral y físicamente á su padre, ha perdido á su hermano, y aconsejando al Sr. Isidro, es el coasesino de la pobre Ramona.

—¡Tristes casualidades!

—Casualidades, no, iniquidades que me hacen aborrecer al pueblo que ante ellas se encoge estúpidamente de hombros y las tolera.

La frente de Emilio iba tomando un carácter solemne y sombrío impropio de su descuidada instrucción y de sus pocos años, pues apenas había cumplido los veinte.

Luego repuso:

—Desengáñese usted, señor cura; esta sociedad no está bien arreglada. Hay personas honradas que padecen, se ven burladas y mueren, mientras que el malvado triunfa, goza y prospera.

—Este mundo es un miserable valle de lágrimas, hijo mío; debías saberlo.

—¿Y por qué ha de ser así, estando el remedio en manos del hombre? ¿Por qué son los placeres de la vida para los más indignos, y la virtud es humillada y el mérito queda casi siempre oscurecido?

—De mal talante estás hoy para entrar en discusiones serias. Ya hablaremos con más calma otro día.

Y el párroco pasó á tratar de cosas indiferentes; y al poco rato cogió el sombrero de teja, que había dejado sobre una silla, dió unos cariñosos golpecitos sobre el hombro de Emilio, y se retiró moviendo la cabeza en señal de descontento y pesadumbre.

Emilio, sin conocer á Rousseau, prefería como el filósofo de Ginebra la libertad é independencia salvaje á una defectuosa organización social en la que tantos inocentes lloran sin consuelo alguno, mientras que, sin protestas formales, disfruta y ríe el perverso.

Á los tres días de estos sucesos, Diego recibía, para vergüenza de la honradez, la cruz de caballero de Carlos III y

el alcalde la encomienda de Isabel la Católica, sin duda por los meritorios y relevantes servicios prestados á la patria haciendo que saliese de las urnas de aquel distrito electoral un amigote, una nulidad, legalmente diputado ahora por obra y gracia del Sr. Isidro.

Por aquel correo se supo también en el pueblo que Valentín acababa de ser condenado por el tribunal á dos años de prisión mayor y á las costas del proceso.

Y el mismo día en que fué conocida la sentencia contra el inocente Valentín y la condecoración otorgada al alcalde y á Diego, la hermosa y tierna Ramona era llevada por disposición facultativa al manicomio de la provincia.

—¡Y luego dirán que no hay entre nosotros *parias!*—exclamó desesperado Emilio.

De Mariquita se ignoraba el paradero.

Diego tampoco había regresado á Medina.

Y los pobres labradores del pueblo seguían, desde el amanecer, sudando y trabajando con el duro azadón ó detrás del tosco arado, y no tenían tiempo para pensar en nadie ni extrañarse de nada.

SEGUNDA PARTE

LOS BURGUESES DE LA CIUDAD

CAPÍTULO X

EL CASINO

Han pasado diez larguísimos años desde los sucesos referidos en la primera parte de esta historia.

¡Cuántas mudanzas! ¡Cuántos cambios en personas y cosas durante diez años! Los muchachos de entonces están

ahora en su plena juventud; los jóvenes de antes se encuentran hoy en su edad madura, y los que gozaban de la plenitud de sus fuerzas viriles tocan ya, ó han tocado, si sobreviven, á las puertas de la vejez.

Hay, sin embargo, que tener en cuenta que en los pequeños centros la vida es ordinariamente más larga, aun en medio del vapor y de la electricidad que empujan á nuestro siglo. Y es claro que decimos esto, porque vamos ahora á un centro pequeño, aunque incomparablemente más grande é importante que Medina.

Irémos, pues, á una ciudad que es capital de la provincia de su nombre. No es tampoco necesario decir cómo se llama, porque muchas son las capitales de provincia que convienen en tener próximamente el mismo carácter y se hallan en las mismas circunstancias que la que nos ocupa.

Es domingo, y son las once de la mañana de uno de los últimos días del claro y risueño Abril.

Delante de la catedral hay muchos grupos: unos que han salido de misa, otros que esperan la última campanada de las doce para entrar, y unos y otros obligando á pasar á las hermosas y á las feas, con sus acompañantes, entre filas de imberbes, barbudos, mozos y viejos, curiosos hasta la descortesía y molestos como moscardones.

Inútil es advertir que en nuestra ciudad son las últimas misas del día festivo el punto de cita *du beau monde*, de todo lo que hay en la población de más *crème*, de la *high-life*, por si en francés no se entiende. Resulta, pues, que la misa es obligatoria los domingos, no precisamente porque así lo manda la Iglesia católica, sino también algo porque así lo tiene dispuesto la rutina de las más elegantes provincianas, que hacen de aquel acto religioso una de sus principales ocupaciones domingueras.

Entre los que salían de la catedral apareció un caballero de unos cuarenta años, de muy buena posición, al parecer, según los saludos que se apresuraban á dirigirle los que á su derecha é izquierda se hallaban á su paso y más se distinguían por su porte *à la dernière*.

Iba el caballero en cuestión llevando del brazo á su seño-

ra. Tenía ésta menos de treinta años, y se encontraba en toda la plenitud de su belleza.

—Beso á usted la mano, señor don Casimiro.

—Á los pies de usted, doña Enriqueta.

Aquellos señores hacia los que se volvían todas las miradas eran en efecto el noble señor don Casimiro de Aspromonte y del Solano, exfuncionario judicial de Medina, y su esposa doña Enriqueta.

Era él de una de las familias no más ricas, pero sí más encopetadas de la ciudad, y ella, como sabemos, una de las mujeres más hermosas de su pueblo. Había llegado además don Casimiro á ser, sin pretenderlo ni darse cuenta de ello, una de las personas más influyentes de la localidad, resultando ser en el fondo lo que en lenguaje político suele llamarse un verdadero *cacique*, cacique impuesto por la fuerza de las circunstancias, pero que daba votos y destinos y los quitaba, y de quien no solían prescindir ni el aspirante á un apetecido cargo municipal, ni el candidato á la diputación, ni el gobernador mismo. Dirigióse don Casimiro á un arrogante joven que se veía bullir en uno de los animados grupos, y le dijo:

—Recuerdo á usted su palabra, señor *del Arroyo*.

—¿Mi palabra?

—Sí, señor.

—No caigo en.....

—¡Qué desmemoriado es usted!—dijo doña Enriqueta.

—¿No se acuerda usted ya?—prosiguió don Casimiro.

—En verdad que estoy confundido en este momento.

—¿No prometió usted hacernos una visita al campo para ver nuestra dehesa de Aspromonte?

—¡Ah! Es cierto. ¿Van ustedes pronto?

—Mañana salimos.

—¿De temporada?

—Hasta fines de Mayo.

—No faltaré la semana que viene, don Casimiro.

—Hará usted penitencia con nosotros y algunos amigos.

—Es penitencia que me envidiarán muchos.

Doña Enriqueta acogió estas palabras con la más amable de sus sonrisas.

—Sitio hay en la casa no sólo para usted, sino para todos los amigos que usted guste.

—Muchísimas gracias.

La pareja matrimonial siguió su camino, mientras que el jóven interpelado con el apellido de señor del Arroyo decía á los amigos que le rodeaban:

—¿No es verdad que está cada día más elegante y más preciosa doña Enriqueta?

—Es un *bocconcino di cardinale*, como decía cierto italiano amigo mío.

—No ha tenido mal gusto don Casimiro.

—Muy amable está ella con usted, señor del Arroyo.

—Será que le gusta el retintín de las espuelas.

Ya habrán adivinado los lectores que ese señor del Arroyo á quien había hablado casi familiarmente el noble señor don Casimiro de Aspromonte y del Solano tenía por nombre de pila León. Lo que no puede aún saberse, porque no lo hemos dicho, es que don León *del* Arroyo es capitán de lanceros, y se halla de licencia en la ciudad, á consecuencia de una caída de caballo en la que se rompió un brazo, afortunadamente ya compuesto.

Con otro conocido nos encontraríamos si siguiésemos al señor de Aspromonte y á su joven y elegante señora.

Al volver la esquina de la plaza de la catedral, tropezó de manos á boca don Casimiro con un hombre de unos veintitantos años, que sin embargo parecía de más edad, muy delgado, de nariz aguileña, ojos hundidos, mirada de través y puntiaguda barba. Su traje, muy descuidado y humilde, formaba contraste con las muchas sortijas de valor que llevaba en los dedos y un gran diamante en la pechera. Su posición pecuniaria no podía menos de ser buena; pero su fisonomía general y sus maneras revelaban bajeza de carácter y eran repugnantes y antipáticas.

No era, sin embargo, ningun comerciante ni industrial enriquecido de la noche á la mañana: era don Gaspar Marchamero, rico sin escrúpulos, muy amigo de negocios poco limpios, prestamista de profesión y otros excesos.

—Me alegro de ver á usted, don Gaspar—le dijo á media

voz don Casimiro.—Iba á mandar recado á casa de usted.

—Estoy á sus órdenes, señor de Aspromonte.

—Pásese usted por mi casa esta noche.

—¿Esta noche?

—Sí; tenemos que hablar.

—No faltaré.

—Entre ocho y nueve.

—Está muy bien.

Y sin dar á Gaspar la mano, siguió adelante don Casimiro.

En aquel mismo momento aparecían por una bocacalle inmediata los gastadores del batallón que guarnecía la plaza, y se oían los marciales ecos de una buena charanga. El coronel del regimiento, su lucida plana mayor y cuatro compañías iban á misa.

Después de haber entrado en la iglesia los soldados, las pollas y los pollos algo retrasados apresuraban el paso y todos los mirones siguieron. El pórtico de la catedral y la plaza quedaron por veinte minutos sin gente.

Nadie perdía la misa con el aliciente de la música militar.

Concluída la celebración del capellán, se retiró el batallón al cuartel, dando entonces principio el acostumbrado y brillante paseo por la plaza.

De arriba abajo se paseaban ellos y ellas, no faltando coqueterías, miradas de soslayo, provocaciones amorosas, embobamientos de enamorados, sonrisas y aun á veces alguna grosería de imberbe presumido y poco culto.

Á las dos se quedaba otra vez solitaria la plaza. De una á dos era la hora de comer de la mayoría de los ciudadanos. Á las tres la música se colocaba de nuevo en sitio oportuno, amenizando hasta la caída de la tarde el paseo para solaz de los que solamente en un día de la semana pueden permitirse el lujo de tan agradable é higiénico pasatiempo.

Venían luego las funciones de iglesia para las señoras y el casino para los del sexo barbudo. La cuestión principal era hacer tiempo para que llegara la hora de cenar.

Dejemos ya á las mujeres oyendo sermón y plática y rezando trisagios no siempre por devoto instinto. La iglesia, esa mansión sagrada y verdaderamente democrática donde

se confunden edades, temperamentos y fortunas, es también sitio donde nacen amorosas aficiones, como lo prueban los mozalbetes que á sus puertas estacionan ó en los altares laterales se colocan. Más de un enamoramiento y más de un enlace han tenido y tienen allí su origen.

—La iglesia es el bendito teatro de las pobres mujeres— decía con candidez una buena señora provinciana que sin duda allí acudía para criticar á diario la voz y los ademanes de curas y fieles.

Vamos ahora al casino. Pero entendámonos. En la ciudad no hay, como hemos dicho, ningún lugar de reunión tan democrático como la iglesia; y los señores no suelen hallarse á gusto en otra parte con los artesanos, ni los artesanos con los señores. Hay, pues, dos ó tres *círculos* diferentes. Por esto hemos de añadir que vamos al casino principal.

En el gran salón no faltan espejos, arañas, butacas, otomanas y mecedoras. Es en pequeño un edén, excesivamente lujoso, habida consideración á los más humildes muebles que la mayor parte de los socios fundadores encuentran luego en su modesta casa.

Hay varios grupos de oficiales y de jefes de la guarnición, tomando café, bebiendo y bromeando. En otras mesas y repartidos en grupos, se encontraban ya á las nueve de la noche la mayor parte de los mismos que almediõ día estuvieron á la puerta de la catedral ó en misa.

Unos jugaban al ajedrez con todo el formalismo y la seriedad del que intentara resolver la cuadratura del círculo ó el más grave de los problemas sociales. Mas allá, sobre un tablero de damas, estaban otros meditando una gran jugada de la que dependía el importe de un café con leche, y en dos veladores daban gritos, reñían y alborotaban los eternos é incansables jugadores de tresillo.

Pasemos adelante. Dirijámonos por un pasillo escasamente alumbrado; subamos un pequeño tramo de escalera, y nos hallaremos en un reducido departamento, alumbrado por un quinqué, sobre una mesa de tapete verde. Nos encontramos en el sitio que acertada y clásicamente suele llamarse *cuarto del crimen*.

Allí han desaparecido varias pequeñas fortunas y han nacido otras. Allí el hombre poseído del demonio del juego deja en más de una ocasión y por codicia, terquedad ó inexplicable puntillo, hasta la honra.

Uno de los concurrentes más asiduos á la banca es don Gaspar Marchamero. Pero éste mira, jamás juega. Alienta, sí, á unos, aconseja á los otros, y está á veces dispuesto á pagar, si el que agota sus bolsillos es empleado ó tiene bienes raíces..... Dícese que de esta manera y con tales préstamos había aumentado considerablemente su fortuna.

El militar don León del Arroyo es, por el contrario, un sempiterno jugador en grande escala y poco afortunado por costumbre. Así que se encuentra delante del tapete verde, se ciega, no oye ni piensa, y sigue jugando y vuelve á jugar hasta quedarse orgullosamente sin una blanca.

Su paga apenas le dura dos ó tres días. Su padre, el señor Isidro Arroyo, viudo, viejo, achacoso y ya con un pie en la sepultura, ha hecho por él desembolsos y sacrificios enormes, tiene su fortuna seriamente comprometida y se encuentra casi á un paso de la miseria.

La noche del domingo á que nos hemos referido, aquel cuarto *del crimen* estaba muy animado.

Alrededor del histórico quinqué y entre un espeso humo de cigarros y petróleo se afanaban ocho ó diez impenitentes, con los ojos ansiosamente fijos en las cartas y sin advertir siquiera que no era respirable la pesada atmósfera que les envolvía.

Se cruzaban partidas relativamente importantes.

No faltaba allí don León del Arroyo. Á las nueve ponía en una carta los últimos veinte duros que le quedaban. De un golpe llevó doscientos, sus ojos brillaron de satisfacción, y estuvo un momento indeciso entre retirarse ó quedarse. Por una parte veía que necesitaba dinero, mucho más dinero, y por otra, la buena suerte de los doscientos duros le tentaba.

—La chiripa es de usted—dijo uno de los jugadores.— Tiene usted buen naipe. ¡Adelante!

—Sería un disparate tener miedo y retroceder —exclamaron varios.

Nuestro militar siguió jugando.

Diez minutos después ya no tenía un céntimo.

Puso entonces en una carta su *remontoir* de oro. Hay ciertas costumbres llamadas *cursis* en muchas provincias.

—¿Por qué no se retira usted?—le dijo uno de los jugadores.

—¿No me decía usted hace un poco que era un disparate y una cobardía retirarme?

—Sí.....; pero la suerte ha cambiado. Lo prudente sería ahora retirarse.

—Pues no me da la gana—contestó brutalmente el joven.

—¿Por cuánto va el reloj?—preguntó el que llevaba la banca.

—Por mil reales.

—¿Estamos conformes?

—Conformes.

—Adelante.

Y el capitán perdió el reloj de oro y su cadena.

—¿Puedo seguir jugando sobre mi palabra?—preguntó el señor del Arroyo.

—Por mi parte admito—dijo el que ganaba.

—No, no—dijeron varios.

—Hemos convenido en cortar esa costumbre de jugar sobre la palabra—añadió uno de los que hasta entonces habían permanecido callados.—Se viene con dinero ó no se juega.

—Es justo.

—Es lo acordado—concluyó el banquero.

—Yo respondo—exclamó don Gaspar Marchamero.

—No basta responder. Salgan los cuartos—repuso uno de los que no admitían que el capitán jugase sobre su palabra.

—¿Cuánto quieres?—preguntó entonces Gaspar á su *amigo*.

—Déjame cuatro mil reales; me bastarán para arruinar la banca.

—El arruinado será usted—le contestó otro.

—¿De veras?

—Ya lo verá usted.

—Veremos.

Don Gaspar Marchamero mandó á un mozo poner papel,

tintero y luz sobre un velador inmediato; llevó allí al que llamaba su amigo; sacó una bolsa de estambre, contó, y le puso en la mano doscientos pesos en buenos centines, presentando al propio tiempo un pagaré impreso de trescientos, cuyos blancos hizo llenar y firmar á don León.

—Estamos en regla — dijo el prestamista;—no dirás que no te saco de apuros.

—Por la cuenta que te tiene.

—Es natural. ¿No quieres más?

—Ahora no. Si pierdo, mañana me darás otros cuatro mil reales.

—¿Piensas ya intentar el desquite?

—No; pero quiero marcharme al campo, y no me gusta ir sin dinero.

—¿Vas de campo?

—Sí; he prometido una visita á don Casimiro y á doña Enriqueta, que mañana se van á pasar una temporada al cercado que tienen enclavado en su posesión de Aspromonte.

—Entonces, tal vez allí nos veremos.

—¿Irás tú también?

—Sí, yo. ¿Qué te extraña?

—Me extraña, porque cuesta algo la ida y la vuelta, á no ser que vayas á pie.

—No, hombre, no; no puedo ir á pie.

—¿Y te permites tanto despilfarro?

—¡Bah! También puedo ahorrarme el pupilaje mientras allí esté.

—¡Siempre el mismo!

—¿Qué quieres! Genio y figura.....

—Sí; hasta la sepultura serás miserable.

—¿Quién más juega?—preguntó el banquero.

—Yo. Allá voy—contestó el militar.

Y volvió al tapete verde.

Pero dejémosle ocupado en perder los doscientos duros que le costaban trescientos, y sigamos á don Gaspar Marchamero, que dejaba con cierta risita el *cuarto del crimen*, cruzaba luego con aire satisfecho el salón principal del casino y se disponía á marcharse á paso largo.

Eran las diez menos veinte.

Las calles, escasamente alumbradas con algunos faroles de petróleo, que suelen suprimirse las noches de luna, aunque esté nublado, estaban ya casi desiertas desde las nueve. En la plaza de la Catedral sólo seguían abiertas las puertas del café y del billar anejo á una pequeña confitería, un tenducho de comestibles y una mala taberna. Por las estrechas aceras sólo se oían los pasos de algún individuo que se retiraba del café ó de la tertulia, algún artesano que había salido beodo de la taberna y no encontraba su casa. Sólo se tropezaba de vez en cuando en la sombra con algún Tenorio pelando la pava al pie de un balcón ó junto á alguna reja con la joven y suspirada señora de sus pensamientos.

Marchamero se dirigió por una de las calles que desembocaban en la plaza.

Se paró delante de una casa de piso bajo y principal, que ostentaba el lujo de cuatro balcones de frente; entró en el zaguán, y llamó á la puerta de la escalera.

No tardó en abrirse un ventanillo en el suelo del piso principal; oyóse arriba la voz de una moza que se enteraba de quién era el visitante, y luego el roce de una cuerda que desde el mismo piso alto permitía levantar la aldaba.

Nuestro hombre entró, cuidándose de volver á cerrar la puerta.

—Con permiso—dijo metiéndose en la sala llamada aún como antiguamente del estrado, donde don Casimiro de Aspromonte y del Solano con su señora doña Enriqueta tenían de tertulia á tres amigos y á dos anigas.

Hubo los saludos de ordenanza, y la conversación volvió á animarse dentro un ratito, pues ya se habían agotado los asuntos del buen tiempo, del regular aspecto de la próxima cosecha, del sermón, del trisagio, del paseo de aquel día y las murmuraciones de costumbre á que la crónica local se prestaba.

CARLOS SOLER ARQUÉS.

• (Se continuará.)



CANTARES

Á NIEVES

¿Cómo quieres que á mis penas
halle yo ningún consuelo,
si me robas la esperanza
y me dejas el recuerdo?

Tú me llamas egoísta,
ignorante de que yo
para admirar tu hermosura
quisiera partirme en dos.

Antes bueno me creías
y ahora me tienes por malo;
yo soy el mismo de siempre.....
díme tú: ¿quién ha mudado?

¿Sabes de este triste mundo
lo que forma su grandeza?
Que es de todos los que hay
el único en que se espera.

El sol no sabe que brilla
ni la noche que es obscura;
tú no sabes que mi alma
se confunde con la tuya.

ZARAVEL.

28 de Abril.



CRÓNICA POLÍTICA

Los Poderes públicos y los partidos políticos ante las manifestaciones socialistas del 1.º de Mayo.

Preocupaciones muy superiores á los afanes políticos embargan hoy el ánimo de los pensadores. La constitución del Congreso de los Diputados, el proyecto de amnistía, el estudio del presupuesto nacional, la coalición republicana, la discusión bizantina sobre agravios y rencores electorales, todo palidece y resulta mezquino ante el movimiento que, extendiéndose por Europa y América, da una voz de mando, obedecida por millones de obreros, y paraliza la producción del mundo por algún tiempo.

Los Gobiernos, sobre los cuales pesa la responsabilidad de mantener el orden público, de hacer respetar el derecho del obrero pacífico, al propio tiempo que el del empresario ó patrono, y de que no se paralice la producción, adoptan precauciones y se trazan un procedimiento para impedir que la manifestación degenerare en tumulto y que la huelga sea impuesta por la fuerza á los que la rechazan. Convencidos también los Gabinetes europeos de que no bastan la prevención ni la represión para acallar los impacientes clamores de los obreros, y de que hay algo justo en muchas de las reclamaciones de los últimos, adoptan por lema de su política servir

al interés legítimo de la clase más numerosa y desvalida de la sociedad; y al mismo tiempo que aseguran el orden público, interés primordial de las naciones, estudian la condición, suerte y aspiraciones de aquella clase y someten á los respectivos Parlamentos proyectos de ley más ó menos apropiados para aquel objeto.

Todo ello es muy sensato y laudable; pero dudamos que las grandes masas de obreros, alucinados con teorías más ó menos utópicas, se convenzan, desistan ó se acallen siquiera. El torrente socialista crece; los paliativos no bastan, é iremos de mal en peor por una pendiente fatalísima é inevitable, hasta llegar á reformas profundas de altísimo orden moral, no sin pasar antes por luchas acaso sangrientas.

Fijémonos en algunas evoluciones innegables, cuyo carácter y cuyas tendencias ya han triunfado y traen la complicación de mayor monta en las sociedades modernas.

El pueblo trabajador, la verdadera democracia—en el propio y exacto sentido de esta palabra—reniega hoy de la política y de los políticos que un día le alucinaron y á quienes encumbró. Hasta la república democrática y moderna se ha quedado sin demócratas que la defiendan: la democracia es socialista. El hecho resulta claro como la luz del día. Aquel pueblo, aquellos obreros que en motines y barricadas obedecían á la voz de los grandes tribunos, han conocido hoy que los héroes de antaño eran interesados burgueses, y el pueblo ha jurado volver para siempre la espalda á la burguesía entera. ¿Se quieren pruebas fehacientes de lo que decimos? Que dé Francia las armas al pueblo, como en 1848; que dé España las armas al pueblo, como en las épocas de los progresistas de Espartero, y pronto veremos que las turbas armadas restablecen en París y Lyon la *Commune*, mientras en Madrid y Barcelona los amotinados saquean los hoteles de la Castellana, fábricas y Bancos..... Tales son los frutos lógicos de esas propagandas insanas y de esos ejemplos de triste memoria; tales son los frutos de esa desmoralización que se ha protegido, autorizando predicaciones anarquistas y repartiendo hojas irreligiosas y revolucionarias por plazuelas y talleres, en interés de una situación libe-

ralísima ó de una república burguesa que ha venido á ser más anatematizada por los obreros que todas las situaciones derrumbadas anteriormente.

El socialismo de los obreros españoles es pura y simplemente revolucionario como el de Francia, habiendo nacido de la *Internacional*, y soñando siempre con la *Commune* y con el mejor reparto de bienes. Los dos grandes grupos en que se dividen los socialistas franceses y españoles significan que el uno pretende apoderarse por la fuerza de los organismos del Estado para plantear por su medio, é imitando á la burguesía, la reforma social, mientras que el otro grupo, el de los anarquistas, aspira sencillamente á la destrucción de cuanto existe.

Predíquese ahora á unos y á otros que las aspiraciones del proletariado únicamente podrán verse satisfechas bajo la forma republicana, y es bien seguro que la inmensa mayoría, muy aleccionada, de nuestros obreros contestará, como contesta ya la mayoría obrera de los Estados Unidos, con una carcajada homérica y solemne. Por lo mismo se atreve á afirmar Duc Quercy, aventajado discípulo de Karl Marx y organizador de varias huelgas importantes, que los moldes de la economía política se han roto, que la sociedad actual se hace colectivista y que, pese á la República francesa, más repulsiva á los obreros que la burguesía, el socialismo triunfará al cabo por la fuerza.

Lo cierto es que la política formalista y de secta va eclipsándose en todas partes, y la característica del período actual son las cuestiones sociales, de cuya solución depende que la producción y la riqueza no decaigan y que se mantenga la paz. Recientes declaraciones hechas en el Senado español no dejan lugar á duda de que el mismo Sr. Cánovas del Castillo juzga necesarios una profunda paz y el concurso de todas las clases sociales para satisfacer las reclamaciones del obrero en lo que tengan de justo, y que, por consiguiente, está firmemente resuelto á mantener á toda costa el orden y las leyes que amparan los fundamentos sociales y á hacer que se respete el derecho de todos. Al propio tiempo y en este sentido es socialista, afirma el derecho del Estado á res-

tringir en lo económico la libertad individual en beneficio del obrero mismo, á disminuir los efectos del individualismo y de la ilimitada concurrencia, á no reconocer en aquél el derecho al suicidio que supone, en lo que concierne al trabajo, la absoluta libertad de contratación. Dentro de esos límites, fundándose en la autoridad encargada de realizar la justicia, más bien que en la libertad; condenando la revolución y la anarquía; amparando la organización que la sociedad, en el curso de la historia, se ha dado como producto espontáneo de la humana naturaleza, son socialistas hoy día los más altos poderes y las mayores ilustraciones de Europa.



También el Sr. Pidal decía hace poco, al final de su notabilísimo discurso pronunciado en el acto de tomar posesión de la presidencia del Congreso:

«Parece que toda está ya consumado en el orden político por las Cámaras anteriores; parece que ya nada hay que resolver en los problemas que plantean exclusivamente los hombres.

»Pero hé aquí que, á la hora presente, aquellas misteriosas y desconocidas fuerzas que se revelaron al mundo en hechos tan vulgares como insignificantes al parecer, en el hervor de un poco de agua ó en los estremecimientos de los miembros mutilados de un reptil, se han desarrollado de una manera tan colosal, que, vencidos en singular batalla el tiempo y el espacio, se ha suprimido la distancia; y suprimida la distancia, se ha modificado profundamente la carta geográfica del planeta, produciendo tales desórdenes y trastornos en el orden económico y social existentes, que no faltan pensadores de unas y otras escuelas que prevean, en un no muy lejano porvenir, con la depreciación de la tierra y con la emigración de los habitantes, que llegue á verse convertida esta Europa, emporio hoy de la civilización, en un erial abandonado y desierto, en una inmensa ruina con-

tinental, dejada atrás en su camino por la marcha triunfal y arrolladora del progreso.

»Pero, sea de esto lo que quiera, lo que no cabe negar es que, mientras nuestros mercados se ven invadidos, gracias á los medios baratísimos de transporte, por los frutos exuberantes de territorios vírgenes y fecundos de las tierras inmensas y feraces del Nuevo Mundo, que nos ha de seguir ofreciendo, á precios reducidos que hacen imposible toda concurrencia, mientras tengamos con qué pagarlos, el estruendo de los talleres occidentales ha despertado en los sepulcros, en que dormían como momias embalsamadas, á los viejos pueblos del extremo Oriente, que, al incorporarse en sus tumbas y al contemplar nuestro poderío, se levantan y se preparan, no á lanzarse en una nueva invasión sobre nuestros territorios, sino á transportar á los suyos nuestras máquinas y nuestros procedimientos industriales, arrancando así en breve plazo el cetro del monopolio industrial á las naciones de Occidente.

»Y permítidme, Sres. Diputados, que sin entrar para nada en el fondo del asunto, que no sería propio de esta ocasión y de este sitio, permitidme que no en son de oposición ni de guerra á nadie, sino para lamentar simplemente la coincidencia, para llamar la atención sobre la gravedad accidental del problema á los mismos que lo plantean, me lamente de que sea precisamente en estos momentos, enfrente de esta colosal oferta de exuberantes productos y de mano de obra baratísima, cuando se le ocurra al socialismo occidental pedir en *huelgas* la disminución gradual y progresiva de *las horas de trabajo*, acaso sin prever la *ociosidad forzosa* y la *huelga indefinida y universal* que nos amenaza, repito, en un no muy lejano porvenir.

»Ante tan formidables problemas, que conjuran el ánimo á la meditación, se pierden de vista, señores, nuestras discordias, y nos obligan á todos á prestar atención preferente á los problemas económicos y sociales que estamos llamados á resolver.

»Y por eso, señores, por eso, y pidiendo perdón por haberos molestado más de lo que yo mismo temía, me felicito

de que no me ha de faltar vuestro concurso; me felicito de que no me ha de faltar vuestra benevolencia para la marcha normal y serena de estos debates, en los cuales espero que, con el concurso del patriotismo de todos, hemos de demostrar al mundo que, si tenemos tradicionales defectos, tenemos virtudes tradicionales también; y que, así como en los mejores días de nuestra historia supimos hacer frente, desde estas escabrosas cordilleras y desde estas estériles llanuras, á todo el poder militar del mundo conocido, así hoy sabremos también hacer frente, desde esas mismas cordilleras escabrosas y llanuras estériles, á no menores enemigos que en el orden económico y social nos amenazan con mayores daños.

»Y eso lo haremos, Sres. Diputados, con el concurso de todas las escuelas y de todos los partidos que están tan dignamente representados en las Cámaras españolas, teniendo confianza en Dios y en los gloriosos destinos de la patria. Porque todos los partidos, al fin, sean las que fueren sus diferencias, son partidos españoles, y sacaremos á salvo esos principios, además, bajo los felices auspicios de un Trono ocupado por un Rey cuyo nacimiento es cada día mirado con mayor razón como un arrepentimiento del destino y como una inesperada restitución de la muerte, y amparado por una de esas Reinas que parece que se reserva Dios en los tesoros de su misericordia para enviarlas expresa y periódicamente á la nación española cuando, próxima á sumirse en los abismos de su disolución, la quiere elevar visiblemente con su diestra á las cumbres de su prosperidad.»

*
* *

El Sr. Núñez de Arce es el poeta que de una manera más estudiada y patética llora ya sobre lo que llama ruina de las libertades modernas.

«Un insigne escritor—dice el señor Núñez de Arce—llama alarmado la atención sobre el espectáculo que presenta el fin del siglo XIX. Papas y Emperadores—dice,—los su-

premos pastores de los pueblos en lo espiritual y en lo temporal, ofrecen á la democracia el concurso de las influencias tradicionales, é invitan al mundo á reformar las condiciones de existencia del proletariado.

» Ante las diferentes formas del socialismo demagógico, el comunismo, el mutualismo y el colectivismo, surgen, como por ensalmo, el socialismo conservador, el socialismo de la cátedra, el socialismo católico, el socialismo protestante, el socialismo antisemítico, todos conjurados contra el dogma de la libertad y de la libre concurrencia, que juzgan egoísta é insuficiente para resolver los conflictos contemporáneos.

» Fácil será rodar por esta pendiente resbaladiza, si la reflexión y la calma no contienen el precipitado descenso de nuestra sociedad, demasiado nerviosa é impresionable, hasta el absolutismo del Estado, y caer de esta suerte en la más permanente de las tiranías, por ser la que con mayor tenacidad arraiga en la conciencia perezosa de los pueblos. Tal es el peligro. ¿Qué hacer para evitarlo? ¿De qué manera conciliar las aspiraciones del proletariado, muchas de las cuales, como engendradas por el dolor, son más de sentimiento que de razón, con las legítimas conquistas que en nuestra centuria han alcanzado las libertades necesarias para el desenvolvimiento de la vida?

» ¡Ah! exclama luego aterrado el famoso poeta. Si pudiera llegar mi voz amiga á la conciencia de las clases obreras, yo las diría resueltamente: No confiéis vuestra redención á ningún poder del mundo, porque, en último término, os quitará más de lo que os dé, haciéndoos sufrir amargos é impíos desengaños. Tampoco la esperéis de vuestros sacudimientos febriles, porque, aun suponiendo que con ellos consiguierais vencer, vuestro triunfo sería la catástrofe, que, como los demás trastornos de la naturaleza, sólo dura el tiempo que tarda en pasar.

» Basta hojear con algún sentido crítico el libro de la historia, para persuadirse de que las instituciones y las ideas jamás han desaparecido radicalmente por la violencia. En la órbita de los intereses y de las doctrinas, únicamente deja

de renacer lo que muere de muerte natural. Al día siguiente de vuestra victoria veríais con asombro que nada habíais destruído, y que las imperfecciones y desigualdades que tanto os irritan permanecían en pie. No habríais hecho más que envolverlas momentáneamente con el oleaje de vuestras iras, como envuelve y cubre la marea algunos peñascos y arrecifes de la costa.

»No vayáis contra las leyes de la naturaleza, ni os enamoréis de lo utópico y de lo imposible; no prediquéis el odio, porque es infecundo, ni la guerra, porque es inhumana, y así acrecentaréis el compasivo enternecimiento con que miran vuestras miserias todos los corazones generosos y honrados, el cual es, no solamente el fundamento más firme de vuestra fuerza, sino el camino más seguro de vuestra regeneración.

»Reuníos y organizaos enhorabuena, pero sin abdicar de vuestra personalidad ni renunciar á vuestra propia iniciativa. Cuando el hombre ejercita su voluntad, es cuando más ostenta su soberanía. Fundad sociedades cooperativas, cajas de ahorros y de resistencia, montepíos é instituciones de crédito, y cread cuanto sea preciso para vuestra defensa; y armados con todas las armas que el derecho moderno os ha concedido, tratad con vuestros patronos como ciudadanos libres y no como legión anónima é irresponsable. Esto sería, si quisieran oirme, lo que yo diría, como hombre de buena intención, á las clases trabajadoras.»

Estos gritos del alma y estos consejos no tienen realidad práctica y carecen de eficacia ante los hechos.

Oigamos al Sr. Castelar:

«El socialismo propone un regreso al gremio, y otro regreso á la tasa, y otro regreso á la patriarcalidad del Gobierno, y otro regreso á la sustitución de la familia y del padre y de la madre por el Estado-Providencia, regulador y árbitro de todas las actividades. Así, la primera condición de las escuelas socialistas es su infinita variabilidad. Como su obra se reduce á convertir los jornaleros en funcionarios y empleados públicos, objeto falso y engañoso, presentan los

socialistas miles de medidas, á cual más caprichosa, para llegar á un fin puramente fantástico. Y digo fantástico, porque la primera ley derogada por ellos es la ley de la libre concurrencia, lo cual equivale al intento de derogar la gravedad entre las moles y la cohesión entre los átomos.

»Yo decía estas mismas palabras el año 66: El antiguo régimen decretaba, en contra de la usura, la tasa; el antiguo régimen, por favorecer á los trabajadores, organizaba los gremios. Vino la Revolución, y ¿qué hizo? Oponer á los principios del antiguo régimen la libertad; declarar que el Estado debe reducirse á garantizar el derecho de todos. Cuantos piden al Estado que impida la concurrencia, que tase los salarios, que limite las horas de trabajo, son restauradores indirectos del antiguo régimen.....

»En las cuestiones que surgen paréceme la más odiosa la designación legal de las ocho horas de trabajo. ¿Cómo un período igual de trabajo para todos y todos los días? ¿Cómo el Estado podrá enterarse de que, concluído el tiempo legal del trabajo señalado, no hay quien trabaje más, y trabajando más tenga más productos, y teniendo más productos aventaje á los perezosos y á los tardos? ¿Hasta qué punto creen los utopistas mantenedores de tales principios que se puede suprimir la libertad humana en las humanas obras? De aquí la supresión del trabajo á destajo; de todas estas particularidades, la miseria.»

El Sr. Castelar es otro individualista *à outrance*, cuyas doctrinas no harán ciertamente prosélitos entre los necesitados.

Viene el Sr. Azcárate.

«No hemos de discutir—dice—el límite de la posibilidad fisiológica, porque parece que *nadie tiene derecho á contratar el suicidio*, según la frase del Sr. Cánovas. Podrá disculparse en el obrero, porque éste elige muchas veces entre el hambre y un trabajo superior á sus fuerzas. Pero ¿qué diremos del patrono que contrata ese sacrificio de la vida? Mas si la cuestión se presenta clara al tratar de ese primer punto, puesto que el Estado tiene facultad para reprimir *todo lo que es escan-*

daloso, ya no se presenta respecto de los otros dos fines. Y no sólo por la imposibilidad jurídica, sino hasta por la imposibilidad material.

»No se diga que, si el Estado interviene para limitar el trabajo de los niños y de las mujeres, puede intervenir reduciendo la duración del trabajo de los adultos. El problema no es el mismo. En el primer caso, el Estado interviene á título de tutor que se subroga en el caso de los padres y cumple las funciones que á éstos les impusieron la naturaleza y la ley. También interviene el Estado declarando la instrucción obligatoria, imponiendo penas al padre ó al cabeza de familia que falte á ese deber.

»Intervenciones son éstas que tienen un término natural: el de todas las tutelas. Para las mujeres, por su sexo, por su debilidad, no acaba sino al llegar á la mayor edad. Y es racional que en los hombres la tutela sea sólo para los niños y adolescentes y no más.

»Haciendo eso no se convierte el Estado en socialista, no se contradice el concepto del Estado según las doctrinas liberales y democráticas de la revolución en su primer período. Así, todos los proyectos que estudia la Comisión de reformas sociales están en esa categoría de lo posible, de lo racionalmente exigible al poder público. Por ejemplo: ¿no se legisla por el Estado sobre beneficencia y sobre sanidad? ¿Hay alguien que niegue esa función al Estado? Luego lo que se prescriba en cuanto á la higiene y seguridad de los talleres será un capítulo especial de esa legislación, que cae en el dominio de lo admitido como lícito en el Estado por todas las escuelas.»

Y añade el republicano Sr. Muro:

«Atiéndase por todos, en la medida de las fuerzas de cada cual, y cada cual también en su esfera, á facilitar y fomentar las asociaciones cooperativas obreras, especialmente las que se refieren al consumo; cuídese del temperamento moral, es decir, de la educación y cultura de las clases populares; abarátese la vida, proporcionando á las familias pobres habitaciones económicas é higiénicas, eximiéndoles del pago

de tributos que directa ó indirectamente gravan los artículos de primera necesidad; desarróllense las obras públicas, aligerando los trámites burocráticos y protegiendo las iniciativas particulares; foméntese el cosmopolitismo, poniendo al alcance de las familias obreras los medios de trasladarse rápida y económicamente á los puntos más extremos; reglámente el trabajo de la mujer y del niño, de manera que sea compatible el de la primera con su augusta misión de madre y con las debilidades del sexo, y el del segundo provechosa gimnasia que ayude su desarrollo físico; establézcanse asilos de enfermos, inutilizados y ancianos, con el contingente del ahorro del obrero mismo, de la caridad pública y del concurso del Estado; resuélvanse los conflictos entre el capital y el trabajo por medio de jurados mixtos, sin imposiciones que menoscabarían la libertad individual; atiéndase á la población rural, necesitada todavía más que la urbana del auxilio de instituciones de crédito y de medidas que impulsen el progreso de la riqueza agrícola, y es seguro que logradas por estos medios las más elementales condiciones de la vida, garantido el trabajo y previsto el porvenir de la desgracia, cesarán las justas quejas de los obreros y se habrán aliviado los males que afligen á nuestra sociedad.»

El Sr. Salmerón, expresidente del Poder ejecutivo de la República, piensa con sus ambigüedades filosóficas que á la solución de la cuestión presente deben concurrir todos los elementos de la sociedad. La acción del Estado, la de los organismos particulares y la del individuo.

«Los que sostienen que el Estado no debe intervenir en estas cuestiones, que son necesidades tanto del Estado mismo como del individuo, sostienen un grande error. Pues qué, ¿no interviene el Estado en las cuestiones religiosas, siendo así que las creencias son una cuestión puramente subjetiva exclusiva de la conciencia del individuo, é interviene, no sólo respecto de los ciudadanos que profesan una religión positiva, sino hasta con relación á aquellos que no creen en una finalidad de otra vida ni en la existencia de un ser suprasensible y superior creador de todo?»

»Pues si el Estado interviene en esto, que es lo que más alejado debiera estar de sus funciones, ¿cómo negarle el derecho, y hasta el deber, de intervenir en esta cuestión social, que reviste caracteres políticos y económicos tan importantes para la vida y relaciones del individuo, del Estado mismo y de la sociedad toda? Tiene no sólo derecho, sino obligación de constituir una vida armónica, un estado de derecho para sí mismo y para las personas.»

El Sr. Figuerola hace las siguientes consideraciones sobre el problema obrero:

«Iglesias, Gobiernos y ciencia pueden dar una resultante beneficiosa, pero limitada, si no contribuyen á ello y cooperan armónicamente patronos y obreros. Éstos se figuran que con la violencia y el odio á los burgueses van á cambiar la suerte de la humanidad, sin recordar que con la violencia y el odio no se llega á ningún resultado práctico; creen que sólo trabajan los que tienen las manos encallecidas en el manejo diario de las herramientas, cuando tocan y palpan la prueba de lo contrario, si el arquitecto, el ingeniero y el capitán del buque no dirigen y conciertan sus esfuerzos. Blasfeman del capital, que es el primero y principal instrumento de la producción, y ellos mismos, para la producción de la resistencia á los burgueses, lo primero que procuran es reunir un capital que sirva de base á huelgas insensatas. Proclaman el *cuarto estado* y no atinan que detrás de éste aparece el *quinto estado*, el de los más desventurados que los obreros. El de los niños abandonados, los viejos, los ciegos, sordomudos y paralíticos, locos é idiotas, que no pueden asociarse ni organizar huelgas, y que así nacen en palacios como en las buhardillas, porque *siempre habrá pobres entre nosotros*. El remedio, si puede lograrse, lo ha de traer el concierto de todos, no el odio ni la lucha, que es la destrucción, en tanto que la caridad, la paciencia, la libertad y el derecho, el capital y el trabajo unidos pueden mejorar nuestra condición y prolongar la existencia de esos residuos de la humanidad que constituyen el *quinto estado*, condenados á muerte segura si los delirios de los socialistas preva-

leciesen é hiciesen retroceder la sociedad al salvajismo.»

También el Sr. Mañé y Flaquer, ilustre escritor de Barcelona, tertia en el debate, diciendo:

«La cuestión social existe desde los tiempos de Caín y Abel, es decir, desde que en el mundo se empezó á distinguir *lo tuyo* de *lo mío*. Los problemas que ha presentado esta cuestión han sido muchos y á cual más grave, y el mayor número se resolvió sin grandes sacudidas, porque la solución se efectuó á la sombra y por la influencia de un poder moral pacífico, que considera á los hombres como hermanos, sin distinción de razas, de clases y de nacionalidades.

»Ahora, el poder que preside á la nueva evolución social y trata de dirigirla y explotarla es no sólo distinto de aquél, sino opuesto en sentimientos y en ideas. En rigor no se puede decir que los partidos políticos hayan creado la cuestión social, pero es indudable que la han envenenado y la mantienen en el estado de agudeza que hoy tiene. La prensa ha sido, es y será el vehículo de las pasiones de los partidos en este como en otros asuntos; no obstante, no es la prensa de partido la que más daño hace, sino la que, á caza del perro chico, halaga y excita las pasiones de la clase proletaria, explotando su vanidad y su ignorancia. De este abuso incalificable se quejan en todos los países. Uno de los primeros publicistas modernos, hablando de los Estados Unidos, dice: «En posesión del sufragio universal, y halagadas constantemente por periódicos y políticos ambiciosos las clases inferiores, no comprenden que la naturaleza estableció una repartición de funciones sociales con deberes correlativos.»

»Sin la intervención de los políticos y de la prensa, nuestros proletarios no tendrían pervertido el sentido moral y el sentido común hasta el extremo que revelan los brindis, discursos y escritos de algunos de ellos, precisamente de los que se consideran como los más ilustrados de su clase.....

»Á ese estado moral, verdaderamente deplorable, de una parte de la clase obrera; á ese estado mental lastimoso contribuyen grandemente los partidos y algunos periódicos que no miden la extensión del daño que están haciendo. Y lo más

deplorable es que en España la cuestión social apenas se sentiría sin aquella maléfica influencia. En ningún país del mundo existe menos que en el nuestro la desigualdad social: ¡si aquí todos somos iguales en la miseria! ¡Si aquí nadie es digno de envidia! ¡El que en Barcelona quiere tener envidia se ha de referir siempre á cinco ó seis personas que pasan por ricas y quizás llevan una vida más aperreada que los mismos jornaleros!

»Concretémonos al día 1.º de Mayo. ¿Por qué quieren la huelga y por qué quieren la manifestación los que la quieren? En la clase trabajadora los más quisieran seguir tranquilos su vida ordinaria; cierto número se aviene á la manifestación pacífica; los menos están por la huelga continuada. De los que las quieren, muchos las quieren por vanidad, otros por espíritu de rebelión. Lo que pasa aquí es lo mismo que pasa en los demás países de Europa y América. En presencia de estos hechos, ¿qué hacen los Gobiernos de ambos mundos? Sencillamente prohibir la manifestación. ¿Por qué la prohíben? Por el deber que tienen de mantener el orden público; por el deber que tienen de garantizar la tranquilidad y la seguridad de los que no quieren la manifestación, que son mayoría en el país; por el deber en que están de defender la libertad de la mayoría de la clase obrera, que no quiere la manifestación ni la huelga y, como siempre, se vería arrastrada á una y otra por los más díscolos y violentos de su clase.»

Terminemos con estas sensatas reflexiones el largo catálogo de las que á diario se emiten, sin que ninguno de los nuevos apóstoles diga una sola palabra bastante eficaz para armonizar definitivamente el gravísimo conflicto práctico entre el capital y el trabajo.

*
* *

Habremos, pues, de concluir con las sinceras confesiones del Sr. Muro: «Yo no sé que la sociología ni las ciencias que dentro de ella viven, no sé que los sistemas y las escuelas que se disputan la posesión de la verdad, no sé que los esta-

distas ni los Gobiernos, los doctores y curanderos políticos hayan encontrado la solución del problema social; porque, si estuviera resuelto en la esfera especulativa, habríase ensayado en la práctica, siendo, como es, vieja y crónica y universal la dolencia. Lo que para mí, más que sabido, resulta evidente, es que los mismos á quienes afectan de un modo inmediato y directo los males de la actual organización ó estado social no saben ó no pueden llegar á un acuerdo sobre la manera de resolver estos conflictos, y, por el contrario, veo que sus febriles anhelos inspiran á cada bando recetas varias y cambios de postura incompatibles.»

De todas maneras, resultará muy serio lo apuntado por el elegante articulista Sr. Burell, cuando pregunta: ¿Quién ha puesto la calamidad en pie?.... El movimiento de millones de obreros es harto imponente para que la frivolidad lo impulse. Empújalos un hondo malestar que no nace sólo del eterno dolor humano; que también el rico padece, bien que pueda endulzarlo con sus riquezas. Ese malestar arranca del clásico *jus abutendi* que la espada conquistadora de Roma legó al mundo como último ídolo pagano triunfador de Cristo y de las razas invasoras.

Bien sabemos que España es el privilegiado país donde la cuestión social tiene menos razón de ser y sólo aparece movida por torpezas políticas que de antiguo hemos señalado. Bien sabemos que aquí no existe más que una cuestión revolucionaria, y que el nublado, precursor acaso de una gran tormenta, se forma más allá del Pirineo; pero..... siempre cabe abrigar un recelo y formular una pregunta.

Ya que la mayoría más sensata de los pensadores reconoce al fin la necesidad de que el Estado intervenga en las mejoras de orden moral y social, ¿llegarán á tiempo las más urgentes?

A.





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO (1)

Biblioteca gallega. *Cousas d'a aldea (versos gallegos)*, por AURELIANO J. PEREIRA. — Coruña, Andrés Martínez, editor, 1891.—En 8.º, 189 páginas: 2 pesetas.

Pereira es un excelente prosista y un buen poeta. En Lugo dirige *El Regional*, periódico de los mejor escritos é informados. Como poeta, el tomito que ahora da á luz es merecedor de alabanzas. Hay composiciones sentidas, como *O quinto*, *D'a gaita* y *Mal que mata*; ligeras y fáciles, como *Alborear* y *Pau si remas*; amorosas y dulces, como *Á unha nena*; intencionadas, como *Falar d'a feira* y *¿Qué será?* Ya que, faltos de espacio, hemos de resistir á la tentación de copiar varias poesías del libro de Aureliano Pereira, transcribiremos siquiera una de las más breves, que trae á la memoria, por su sencillez y melancolía, las rimas de Heine y Bécquer. Héla aquí:

N'a veira d'o tellado
¿viches òs gorrionciños?
¿E viches qu'às pedradas d'os rapaces,
uns pr'eiqui ou pr'ali todos fuxiron?
Talmente estaban xuntas
ilusiós, esperanzas e deseyos:
d'o door os encontros
¡qu' habían de facer! Desparecieron.

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

Arquitectura de las lenguas, por EDUARDO BENOT. Tomo III.—Madrid, Juan Muñoz Sánchez, editor.—En 4.º, 696-LXXII páginas.

Termina con este volumen la obra última del Sr. Benot, obra que por su importancia bastaría para acreditarle de filólogo insigne y pensador profundo. Puede asegurarse que en su extenso trabajo se ha atendido estrictamente á lo que dice en el *Epílogo final*: «La observación de los hechos ha sido mi guía. No me he cuidado de la erudición. He interrogado á quien nunca se equivoca: á la realidad, no á los libros. He mirado á lo que ES HOY, y no me han seducido las doctas conjeturas sobre lo que fué ó pudo ser.» La *Arquitectura de las lenguas* es resultado de treinta y cinco años de provechosa labor, y las nuevas doctrinas que contiene, filosóficamente establecidas, llaman la atención del mundo inteligente y han de producir, ó mucho nos equivocamos, una revolución en el estudio de las lenguas.

Para que se comprenda y maneje más fácilmente la obra, ha escrito el Sr. Benot un concienzudo *Sumario* y además un *Índice alfabético* de todas las cuestiones secundarias.

Benot es una de las glorias más indiscutibles de nuestra patria. ¡Plegue al cielo concederle dilatados años de vida para que continúe honrándola con sus admirables producciones!

*
* *

La monnaie et le bimétalisme international, por EMI-
LIO DE LAVELEYE.—París, Félix Alcán, editor, 1891.—
En 8.º, XVIII-347 páginas: 3,50 pesetas.

La moneda ejerce su imperio sobre todos los hombres; todos compramos y vendemos, ya mercancías, ya servicios. Si escasea el dinero, se obtienen más objetos por la misma cantidad, y si abunda, se obtienen menos. El problema monetario, que se relaciona con los intereses de todos, es conocido de corto número de personas; por los principios, se remonta á las primeras nociones del derecho y de la economía política; mientras que por sus aplicaciones, se pierde en las complicaciones de los cambios nacional é internacional.

Laveleye, ilustre economista, dilucida estos puntos y expone por qué razones se debe conservar el doble tipo, lo que favorece al comercio y al librecambio. Su obra será leída con interés no sólo por los economistas y hombres de Estado, sino por cuantos estudian las cuestiones sociales, sobre las cuales llamará de nuevo la atención la próxima discusión de los tratados de comercio.

*
* *

El problema social y las escuelas políticas. *Memoria presentada á la sección de ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid por el secretario primero de la misma, D. SALVADOR BERMÚDEZ DE CASTRO, Marqués de Lema.*—Madrid, 1891.—En 4.º, 98 páginas.

Hoy que tanto preocupa en todos países la cuestión social, es de gran interés la Memoria escrita por el Sr. Marqués de Lema, porque en ella expone el autor clara y exactamente los términos del importantísimo problema, mostrando en la ardua tarea su variada y extensa erudición y las luces de su buen entendimiento. Se necesita el dominio del asunto que tiene el ilustrado secretario del Ateneo, para resumir tan acertadamente el complejo problema que agita los ánimos, el cual problema «nada cede en grandeza y trascendencia á los que agitaron pasadas edades.»

Reciba el Sr. Bermúdez de Castro nuestra cordialísima enhorabuena por su excelente estudio.

*
* *

Historia de Hungría, por ARMINIO VAMBÉRI, profesor de la Universidad de Buda-Pest, traducida de la segunda edición inglesa por José de Caso, profesor de la Universidad de Madrid.—Madrid, El Progreso Editorial, 1891.—En 4.º, XVI-434 páginas.

Este libro, que ilustran dibujos y láminas excelentes, presenta, por modo magistral, la historia popular de Hungría, reseña los acontecimientos más salientes, las personalidades

más notables y los episodios de mayor sensación. Pertenece á la *Historia de las Naciones*, biblioteca sumamente apreciada en Inglaterra, que nos da á conocer con su plausible buen gusto y esplendidez el propietario de *El Progreso Editorial*, Sr. López Falcón. La obra está esmeradamente traducida por el Sr. Caso, y resulta tan amena como instructiva, por la verdad del fondo y las bellezas de la forma.

*
* *

Corazón y brazo. *Novela original de PASCUAL MILLÁN. Dibujos de los mejores artistas españoles. Fotograbados de La. porta.*—Madrid, librería de Fernando Fe, 1891.—En 8.º, XI-280 páginas, 3,50 pesetas.

Más tiene de leyenda que de novela el último libro del señor Millán; hay tipos originales y bien caracterizados, como los de Alicia y Othón; sucesos sorprendentes y alguno cuasi fantástico; los castillos de los Bousbourg y Wildam están bien presentados. Cautiva el autor á quien lee *Corazón y brazo*, y sólo puede motejársele de que dirige ataques infundados á las comunidades religiosas, y pone en labios de Alicia un *ya es tarde*, que no se explica bien, por cuanto no había profesado aún definitivamente. Son artísticos los dibujos que contiene el volumen.

*
* *

Instituto de Toledo.—*Memoria del curso académico de 1889-90, por D. SATURNINO MILEGO É INGLADA, catedrático y secretario de aquel establecimiento.*

Se ve por este opúsculo, correcta y elegantemente escrito por el docto profesor Sr. Milego, que en el curso último y exámenes ordinarios y extraordinarios se dieron 186 notas de sobresaliente, 159 notables, 220 buenos, 440 aprobados y 77 suspensos. Se efectuaron 167 ejercicios del grado de bachiller. La biblioteca aumentó algo y se han hecho otras mejoras. El profesorado, como siempre, se distingue por su celo y competencia.

Otras publicaciones.

Contestación del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona al interrogatorio referente á la reforma arancelaria.

La cuestión cubana.—Estudio interesante hecho por el Fomento del Trabajo Nacional.

Apuntes para un estudio sobre la guerra y la paz armada, por D. Alfonso Retortillo y Tornos, con un prólogo del Marqués del Oivart.—Se acaba de publicar la segunda edición de esta excelente obra, de la cual hablamos á su tiempo con el elogio que merece.

La Revista de Correos, que tan acertadamente dirige el señor Álvarez Delgado, publica en su número de 8 de Abril un interesante artículo de su director, intitulado *Notas sobre sellos,* que recomendamos, por las oportunas consideraciones que contiene, al Sr. Los Arcos, inteligente Director general de Correos y Telégrafos.

Historia general de España.—El Progreso Editorial ha repartido los cuadernos 26 á 30 de esta magnífica obra. Se trata en ellos de los pueblos germánicos y la ruina de la monarquía visigoda, Carlos IV y Fernando VII, geología y protohistoria ibéricas. Á más de numerosos dibujos contienen hermosas láminas: monedas visigodas, coche construído en París para la reina María Luisa, inscripción de un sepulcro, corte y fósiles del terreno permio.

En el África tenebrosa, por Enrique M. Stanley. Barcelona, Espasa y Compañía editores.—Se han repartido los cuadernos 21, 22 y 23 de esta espléndida edición de la última famosa publicación del célebre explorador norteamericano. Merecen particular encomio las seis láminas que ilustran el texto. Precio del cuaderno de 24 páginas en folio: una peseta.

La misma casa editorial ha dado á luz el cuaderno 14 del notable *Tratado práctico de partos,* por el Dr. A Anvard.

A.